INFORME DE AUDITORÍA

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO

DE ALICANTE, S.A.

EJERCICIO 2025

C. Córdoba de Veracruz 5, 7º-1
14008 **CÓRDOBA**
Telf. 957 498 569

Avda. Francisco Javier 24
41018 **SEVILLA**
Telf. 954 213 772

Calle Acera del Darro 74, 1ºB
18005 **GRANADA**
Telf. 647977679

Calle Marqués de Larios 4-2
29.005 **MALAGA**
Telf. 647977679

MOORE SP AUDITORES SL N.I.F. B91247296. ROAC Nº S1511

MOORE SP AUDITORES, S.L.
Avda. San Francisco Javier, 24, 3º
Telf.: 955 091 685
41018-SEVILLA
www.moore.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ALICANTE, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas reformuladas de MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ALICANTE, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado reformulado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada reformulada, el estado de cambios en el patrimonio neto reformulado, el estado de flujos de efectivo reformulado y la memoria abreviada reformulada todos ellos a 31 de diciembre de 2025, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas reformuladas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria reformulada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Reformulación de las cuentas anuales

Llamamos la atención sobre lo indicado en la Nota 2 de la memoria reformulada, en la que se explica que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido reformuladas por el órgano de administración con fecha 14 de abril de 2026 con el fin de reflejar adecuadamente la corrección de un error significativo, lo cual ha supuesto la modificación de determinadas partidas de los estados financieros relacionadas con el registro del impuesto de beneficios del ejercicio 2025.

Las cuentas anuales originalmente fueron formuladas por el Consejo de Administración en fecha 6 de febrero de 2026.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas reformuladas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas reformuladas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos considerados más significativos en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas reformuladas del periodo actual que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas reformuladas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas reformuladas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales abreviadas reformuladas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas reformuladas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas reformuladas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas reformuladas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas reformuladas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas reformuladas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas reformuladas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de cuentas anuales abreviadas reformuladas. Esta descripción, que se encuentra en las dos páginas siguientes, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Sevilla, 8 de mayo de 2026

MOORE SP AUDITORES S.L.
(ROAC S-1511)
Av. San Francisco Javier, nº 24, planta 3ª
Sevilla

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 07/26/ 00635 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

00678966Y MIGUEL LOMAS (R: B91247296)

Firmado digitalmente por 00678966Y MIGUEL LOMAS (R: B91247296)
Fecha: 2026.05.08 10:40:17 +02'00'

Miguel Lomas Molina
(ROAC 10.895)

ANEXO I DE NUESTRO INFORME DE AUDITORÍA

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas reformuladas.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A. (MERCALICANTE, S.A.)

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS E INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**14.519.624**	**8.939.601**
I. Inmovilizado intangible.	5	6.815	10.703
II. Inmovilizado material.	6	14.196.018	8.823.545
V. Inversiones financieras a largo plazo.	7	301.557	103.904
VI. Activos por Impuesto diferido.	15	15.234	1.449
B) ACTIVO CORRIENTE		**2.357.610**	**1.079.985**
II. Existencias.	8, 16	4.098	4.184
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		644.421	187.701
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	9	81.823	178.627
3. Otros deudores.	9 y 15	562.598	9.074
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	7.049	-
VI. Periodificaciones a corto plazo.		22.233	24.059
VII: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.679.809	864.041
TOTAL ACTIVO (A+B)		**16.877.234**	**10.019.586**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.025	2.024
A) PATRIMONIO NETO		**13.647.393**	**7.874.927**
A-I) Fondos Propios.		13.595.751	7.824.660
I. Capital	10.1	5.901.690	2.122.200
1. Capital escriturado		5.901.690	2.122.200
III. Reservas	10.2	5.563.488	5.424.516
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	10.3	-	-
VII. Resultado del ejercicio.	3	2.130.573	277.944
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	11	51.642	50.267
B) PASIVO NO CORRIENTE		**2.568.482**	**1.077.113**
II. Deudas a largo plazo.	12	1.411.991	735.547
1. Deudas con entidades de crédito.		793.808	466.350
3. Otras deudas a largo plazo.		618.183	269.197
IV. Pasivos por impuesto diferido.	15	16.168	15.374
V. Periodificaciones a largo plazo.	11	1.140.323	326.192
C) PASIVO CORRIENTE		**661.359**	**1.067.546**
II. Provisiones a corto plazo	15	45.993	-
I. Provisiones a corto plazo	14	-	-
III. Deudas a corto plazo.	12	215.816	331.683
1. Deudas con entidades de crédito.		195.467	327.439
3. Otras deudas a corto plazo.		20.349	4.244
IV. Deudas con emp. del grupo y asociadas a corto plazo.	13	1.867	1.767
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		311.486	664.270
2. Otros acreedores.		311.486	664.270
VI. Periodificaciones a corto plazo.	11	86.197	69.826
TOTAL PATRIMONIO NETO PASIVO (A+B+C)		**16.877.234**	**10.019.586**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en Euros)

	Nota	(Debe) Haber 2025	(Debe) Haber 2024
1. Importe neto de la cifra de negocios.		2.974.464	2.923.205
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	1.075
4. Aprovisionamientos.	16	(11.872)	(16.148)
5. Otros ingresos de explotación.		85.823	37.686
6. Gastos de personal.	16	(905.536)	(876.225)
7. Otros gastos de explotación.	16	(1.173.733)	(1.270.338)
8. Amortización del inmovilizado.		(555.374)	(513.703)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		7.694	14.956
10. Excesos de provisiones.	14	-	3.541
13. Otros resultados.	6	1.696.111	602
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+9+10+13)		**2.117.577**	**304.651**
12. Ingresos financieros.		28.642	-
13. Gastos financieros.		(28.027)	(27.237)
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13)		**615**	**(27.237)**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		**2.118.192**	**277.414**
17. Impuestos sobre beneficios.	15	12.381	530
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)		**2.130.573**	**277.944**

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas en la Memoria	2025	2024
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**2.130.573**	**277.944**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de cobro de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	**9.863**	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo al patrimonio neto		**(2.466)**	
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		**7.397**	**-**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
VII. Por coberturas de cobro de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	**(7.694)**	**(14.956)**
IX. Efecto impositivo a la cuenta de pérdidas y ganancias		**1.672**	**3.103**
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		**(6.022)**	**(11.853)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B +C)		**2.131.948**	**266.091**

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital			(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido	Reservas				
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	**2.122.495**		**5.011.290**	**(3.185)**	**543.466**	**62.120**	**7.736.186**
II. Ajustes por errores 2023							0
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	**2.122.495**		**5.011.290**	**(3.185)**	**543.466**	**62.120**	**7.736.186**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					277.944	(11.853)	266.091
II. Operaciones con socios o propietarios							
2. (-) Reducciones de capital	(295)		(2.890)	3.185			-
III. Otras variaciones del patrimonio neto			416.116		(543.466)		(127.350)
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	**2.122.200**		**5.424.516**	**-**	**277.944**	**50.267**	**7.874.927**
II. Ajustes por errores 2024	295		(295)				0
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	**2.122.495**		**5.424.221**	**-**	**277.944**	**50.267**	**7.874.927**
I. Total ingresos y gastos reconocidos.					2.130.573	1.375	2.131.948
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital	3.779.490						3.779.490
2. (-) Reducciones de capital	(295)		295				0
III. Otras variaciones del patrimonio neto			138.972		(277.944)		(138.972)
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2025	**5.901.690**		**5.563.488**	**-**	**2.130.573**	**51.642**	**13.647.393**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

	2025	2024	Notas
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**2.742.528**	**1.098.818**	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**2.118.192**	**277.414**	
2. Ajustes del resultado	**593.058**	**522.443**	
a) Amortizaciones del inmovilizado (+)	555.374	513.703	**5,6**
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)	45.993	-3.541	**14**
d) Imputación de subvenciones (-)	-7.694	-14.956	
g) Ingresos financieros (-)	-28.642	-	
h) Gastos financieros (+)	28.027	27.237	
3. Cambios en el capital corriente	**30.663**	**326.198**	
a) Existencias (+/-)	86	977	**8**
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-456.720	-60.278	**9**
c) Otros activos corrientes (+/-)	-5.223	-18.861	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-352.784	232.221	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	32.576	39.958	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	812.728	132.181	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**615**	**-27.237**	
a) Pagos de intereses (-)	-28.027	-27.237	
c) Cobros de intereses (+)	28.642	-	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	**2.742.528**	**1.098.818**	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**-6.121.614**	**-840.921**	
6. Pago por inversiones	**-6.167.337**	**-844.841**	
b) Inmovilizado intangible	-	-7.625	**5**
c) Inmovilizado material	-5.923.961	-814.995	**6**
e) Otros activos financieros	-243.376	-22.221	**7**
7. Cobros por desinversiones (+)	**45.723**	**3.920**	
e) Otros activos financieros	45.723	3.920	**7**
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	**-6.121.614**	**-840.921**	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**4.194.854**	**-667.641**	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**3.789.354**	**-**	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	3.779.490	-	**10**
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-	-	**10**
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	-	-	
d) Enajenación de instrumentos de patrImonio propio (+)	-	-	
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	9.864	-	**11**
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**544.472**	**-540.291**	
a) Emisión	*676.444*	*162.978*	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	327.458	162.978	
4. Otras deudas (+)	348.986		
b) Devolución y amortización de	*-131.972*	*-703.269*	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-131.972	-319.912	**12**
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	-	-415.947	**12**
4. Otras deudas (-)	-	32.590	**13**
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**-138.972**	**-127.350**	
a) Dividendos (-)	-138.972	-127.350	
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	**4.194.854**	**-667.641**	
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-**	**-**	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-D)	**815.768**	**-409.744**	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	864.041	1.273.785	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.679.809	864.041	

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. Actividad de la Sociedad

Mercados Centrales de Abastecimiento de Alicante, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en el ejercicio 1968, convertida en Empresa Mixta por expediente de municipalización de 3 de octubre de 1974 con una vida de cincuenta años hasta el 5 de noviembre de 2025.

El 21 de marzo de 2022, la Junta Extraordinaria de Accionistas, aprobó la reducción de capital con cargo a reservas libres, amortizando la totalidad de las acciones de propiedad privada, y como consecuencia la Sociedad pasaba a ser una sociedad anónima con capital público 100% y con duración indefinida. Adicionalmente, el 31 de marzo de 2022 se acordó por parte del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Alicante la modalidad de gestión directa de nuestro servicio público.

El domicilio social está establecido en Alicante. Su ejercicio social termina del 31 de diciembre de cada año.

El objeto social y actividad principal de Mercalicante, S.A. (en adelante Mercalicante o la Sociedad) es la promoción, construcción y explotación del mercado o mercados centrales de mayoristas de Alicante, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mejor utilización de los Mercados y comodidad de los usuarios; y la mejora en todos los órdenes el ciclo de comercialización de los productos alimenticios, en consonancia con las directrices marcadas por las Administraciones Públicas, mediante la realización de toda clase de actividades y la prestación de toda clase de servicios relacionados con los mismos.

En los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, la Sociedad forma parte de un Grupo de Sociedades, en concreto MERCASA. El Grupo MERCASA incluye en su consolidación las cuentas anuales de Mercalicante. MERCASA formuló sus cuentas del 2024 el 28 de febrero de 2025, y se aprobaron el 23 de junio de 2025.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Con fecha 6 de febrero de 2026, el órgano de administración de la Sociedad formuló las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Posteriormente, y antes de su aprobación por la Junta General, el órgano de administración ha considerado necesario proceder a la reformulación de dichas cuentas anuales, lo cual se ha realizado con fecha 14 de abril de 2026, con el fin de reflejar adecuadamente la corrección de un error significativo, de modo que las nuevas cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y que se

presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y modificado por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

La reformulación ha supuesto la modificación de determinadas partidas de los estados financieros, consistentes en la eliminación del pasivo por impuesto corriente por 151.322 € y la creación de un activo por impuesto corriente por 4.038 €, con un impacto de 155.360 € en el aumento del resultado del ejercicio, según se detalla a continuación en las partidas del balance afectadas:

Concepto	Cuentas inciales	Ajuste	Cuentas reformuladas
A) PATRIMONIO NETO			
A-VII Resultado del ejercicio	1.975.213	**155.360**	2.130.573
B) PASIVO CORRIENTE:			
V.2. Otros acreedores	462.808	**-151.322**	311.486
AJUSTE TOTAL PATRIMONIO NETO PASIVO		4.038	
Activo corriente:			
III. 3 Otros deudores	558.560	**4.038**	562.598
AJUSTE TOTAL ACTIVO		4.038	

Las presentes cuentas anuales sustituyen íntegramente a las inicialmente formuladas el 6 de febrero de 2026 y son las que el órgano de administración somete a la aprobación de la Junta General de accionistas/socios.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 7 de abril de 2025.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

2.2. Principios contables

Los principios contables aplicados por la Empresa en la formulación de las cuentas anuales incluyen el principio de "empresa en funcionamiento" por el cual se considera que la gestión de la empresa está encaminada a su duración ilimitada y, en consecuencia, la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

2.3. Aspectos críticos de la valoración

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas

posteriormente por los Administradores de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Valoración de los activos materiales e intangibles (Nota 4.2)
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo de las provisiones y contingentes (Nota 4.9).

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios, que se registrarían de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. A este respecto, se han adaptado los importes de Capital Social y Reservas al 31 de diciembre de 2024, según se explica en las respectivas Notas 10.1 y 10.2.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Las presentes cuentas anuales incluyen un ajuste por la corrección de un error en las cifras comparativas del ejercicio 2024, correspondientes a las partidas de Capital Social y Reservas, que se han aumentado en 295 €, al no corresponder el registro que se hizo al 31 de diciembre, de la reducción de Capital con cargo a reservas, dado que la inscripción de la escritura correspondiente resultó posterior a la formulación y aprobación de las cuentas del 2024. Ver notas 10.1 y 10.2.

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación de Resultados

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores de la Sociedad que será sometida a la aprobación de la Junta General de la Sociedad es la siguiente:

	2025	**2024**
Base de Reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Beneficios)	2.130.573	277.944
Aplicación		
A Reserva Legal	755.816	-
A Reservas voluntarias	730.512	138.972
A Dividendos	644.245	138.972

Tras la ampliación registrada, nuestro Capital Social al cierre del ejercicio asciende a 5.901.690 € (nota 10.1), y se propone la aplicación indicada a la Reserva Legal para que esté totalmente dotada, en cumplimiento de la normativa, según se indica en la Nota 10.2.

4. Normas de Registro y Valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Marcas (propiedad industrial)

Las marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (normalmente 10 años).

Aplicaciones informáticas

Se encuentran valoradas por el precio de adquisición de la propiedad o del derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de cuatro años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Derechos de traspaso

Corresponden a los importes satisfechos para acceder al uso de locales comerciales. Se registran inicialmente por su precio de adquisición y se amortizan en 5 años, que es el periodo estimado en el que contribuirán a generar beneficios económicos, excepto cuando la duración del contrato es inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición, incluyendo el efecto de la actualización efectuada por aplicación de la Ley 1/1979, o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

El coste del inmovilizado material construido por la Sociedad se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, e incluye la valoración al coste salarial de las horas imputables realizadas en los mismos por el personal propio. La capitalización del coste de producción se realiza con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Edificios	33-50
Instalaciones y utillaje	10-25
Mobiliario y enseres	10-20
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	5-12
Elementos de transporte	10

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

La Sociedad tiene constituidos varios derechos de superficie con terceros sobre parte de sus terrenos por los cuales recibe un canon superficiario mensual y por otra, la futura reversión de la propiedad de la construcción realizada por la superficiaria. El canon origina el reconocimiento de un ingreso de conformidad con el principio de devengo. Adicionalmente, en la medida que el inmueble construido en el terreno por la superficiaria constituye una contraprestación más de la operación, la Sociedad no registra el ingreso por la misma hasta el momento en que se produzca la reversión por la dificultad de estimar el importe actualizado que alcanzarán los inmuebles una

vez finalizado el plazo de los contratos al ser un sector enormemente cambiante y ser contratos de larga duración.

La Sociedad al menos al cierre del ejercicio evalúa si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan de forma individualizada por elemento o unidad generadora de efectivo.

La Sociedad considera generalmente que el importe recuperable de un activo se corresponde con su valor en uso, a no ser que hubiese razón para creer que dicho valor en uso excede de forma significativa a su valor razonable menos los costes de venta, en cuyo caso considera a este último como su importe recuperable.

4.3. Inversiones inmobiliarias.

La Sociedad muestra todas sus instalaciones, inmuebles y terrenos como inmovilizado material, independientemente de que generen ingresos mediante su alquiler, pues realiza su actividad (recogida en los estatutos sociales) de promover y explotar los mercados centrales de mayoristas de Alicante y mejora del ciclo de comercialización de los productos alimenticios, entre otros medios, de forma indirecta a través del alquiler a terceros de espacios, tanto en la Zona del Mercado como en la Zona de Actividades Complementarias.

4.4. Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento con acreedores como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Sociedad los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos adquiridos con arrendamientos financieros se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Sociedad al inmovilizado intangible y material propios.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

4.5. Instrumentos financieros

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

a) Activos financieros

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes incrementales directamente atribuibles a la transacción.

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los activos financieros, en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Corresponden a créditos (comerciales o no comerciales) no derivados que, no negociándose en un mercado activo, sus flujos de efectivo son fijos o determinables y de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado, excepto que existan razones imputables a la solvencia del deudor. Surgen cuando la Sociedad suministra efectivo o los bienes y servicios propios de su objeto social directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar.

  Tras su reconocimiento inicial se valoran a su coste amortizado usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

  La Sociedad sigue el criterio de registrar correcciones por deterioro de valor con el fin de cubrir los saldos de determinada antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten dudar sobre la solvencia del deudor.

- Depósitos y fianzas entregadas: corresponden a las fianzas depositadas ante la administración competente por los contratos de alquileres y otros depósitos. Figuran registradas, generalmente a largo plazo, por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.

b) Pasivos financieros

- Deudas con entidades de crédito y otros pasivos remunerados: Los préstamos, descuentos bancarios, obligaciones y otros instrumentos similares que devengan intereses se registran inicialmente por su valor razonable, que equivale al efectivo recibido neto de los costes incurridos en la transacción que les son directamente atribuibles. Los gastos financieros devengados, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el método del tipo de interés efectivo, aumentando el valor en libros de la deuda en la medida en que no se liquiden en el periodo en el que se devenguen.

- Acreedores comerciales: los acreedores comerciales de la Sociedad, con carácter general tienen vencimientos no superiores a un año y no devengan explícitamente intereses, registrándose a su valor nominal, que no difiere significativamente de su coste amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo en el momento en el que las obligaciones contempladas en el correspondiente contrato han sido satisfechas, canceladas o han expirado.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Todos los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad figuran clasificados en la partida “Capital” del epígrafe “Fondos Propios” del Patrimonio Neto del balance de situación adjunto.

Dichos instrumentos se registran en el patrimonio neto por el importe recibido neto de los costes directos de emisión.

Cuando la Sociedad adquiere o vende sus propios instrumentos de patrimonio, el importe pagado o recibido se registra directamente en cuentas de patrimonio neto, no reconociéndose importe alguno en la cuenta de resultados por dichas transacciones.

4.6. Existencias

Las existencias de materias primas y otros aprovisionamientos se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable, entendiéndose por este último el importe que la Sociedad podrá obtener por su enajenación en el mercado en el curso normal del negocio menos los costes necesarios para llevarla a cabo (costes de terminación, comercialización, venta y distribución).

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.8. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo.

Los criterios más significativos seguidos por la Sociedad para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

- Ingresos por ventas y prestaciones de servicios: se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

  En ingresos por alquileres, los cobros recibidos al contratar el derecho (adjudicaciones) se tratan como cobros anticipados que se imputan a resultados a lo largo del periodo del

arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del bien arrendado, y figuran en el epígrafe periodificaciones del pasivo no corriente y corriente.

- Gastos: se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

- Ingresos y gastos por intereses y conceptos similares: con carácter general se reconocen contablemente por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

4.9. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

4.10. Retribuciones post-empleo

La Sociedad, según el convenio colectivo vigente, tiene contraídos compromisos de diferente naturaleza con sus empleados por prestaciones post-empleo. Estos compromisos pueden ser de aportación definida o de prestación definida.

Los compromisos post-empleo se consideran como “compromisos de aportación definida” cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados. Los compromisos que no cumplan estas características se consideran como “compromisos de prestación definida”.

- Compromisos de aportación definida

La Sociedad tiene el compromiso de satisfacer determinado complemento anual a su personal como aportación a un Plan de Pensiones. De acuerdo con la normativa vigente, y con objeto de adaptarse a la Ley 30/1995 en lo relativo a la exteriorización de sus compromisos por pensiones con el personal, la Sociedad promovió la implantación de un plan de pensiones del sistema de empleo y de la modalidad de aportación definida denominado "Mercalicante" Plan de Pensiones, integrado en BBVA ADHESION FONDO DE PENSIONES.

En el ejercicio 2025, se ha realizado una aportación al Plan de Pensiones de 8.799 euros correspondiente al ejercicio 2024, y se ha recogido una provisión de 9.019 euros por la parte del 2025 (Nota 17).

Por otra parte, la Sociedad tiene contraídos ciertos compromisos en concepto de incapacidad y fallecimiento, externalizados mediante una póliza de seguros de aportación definida.

- Compromisos de prestación definida.

  El Convenio Colectivo vigente establece una gratificación de carácter salarial, como premio de fidelidad por permanencia, para aquellos trabajadores que decidan extinguir voluntariamente su relación laboral sin alcanzar la edad ordinaria de jubilación, según una escala en función de la edad y los periodos de servicio en la empresa.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

a) Subvenciones de capital

Al cierre del ejercicio, aquellas subvenciones en que las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión están acreditadas ante los Organismos competentes, se consideran subvenciones no reintegrables, registrándose por el importe concedido, neto de su efecto impositivo, en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto del balance de situación adjunto.

Las subvenciones públicas concedidas para la adquisición de activos materiales, intangibles o inversiones inmobiliarias se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las vidas útiles estimadas de los activos financiados o cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

b) Donaciones

Las donaciones no reintegrables de carácter no monetario se valoran en el momento inicial por el valor razonable del bien recibido en el momento de su reconocimiento, registrando por un lado los bienes recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento de patrimonio neto, deduciendo el efecto impositivo.

Las donaciones recibidas de activos materiales se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las vidas útiles estimadas de los activos recibidos o cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

c) Subvenciones de explotación

Las subvenciones oficiales concedidas para compensar costes se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y en los mismos periodos en los que se devenguen los costes que financian.

4.12. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con empresas del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos durante el ejercicio en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto han sido los siguientes:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
COSTE				
Saldo a 31.12.2024	**35.688**	**121.148**	**92.846**	**249.682**
Entradas	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2025	**35.688**	**121.148**	**92.846**	**249.682**
AMORTIZACIÓN				
Saldo a 31.12.2024	**35.148**	**113.417**	**90.414**	**231.862**
Dotación del ejercicio	105	3.183	600	**3.888**
Saldo a 31.12.2025	**35.253**	**116.600**	**91.014**	**242.867**
VNC a 31.12.2024	**540**	**7.731**	**2.432**	**10.703**
VNC a 31.12.2025	**435**	**4.548**	**1.832**	**6.815**

En el 2024 su composición y movimientos fueron:

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTAL
COSTE				
Saldo a 31.12.2023	**35.688**	**113.523**	**92.846**	**242.057**
Entradas	-	4.500	-	4.500
Traspasos del Inmovilizado Material en curso	-	3.125	-	3.125
Saldo a 31.12.2024	**35.688**	**121.148**	**92.846**	**249.682**
AMORTIZACIÓN				
Saldo a 31.12.2023	**35.019**	**107.029**	**89.814**	**231.862**
Dotación del ejercicio	129	6.388	600	**7.117**
Saldo a 31.12.2024	**35.148**	**113.417**	**90.414**	**238.979**
VNC a 31.12.2023	**669**	**6.494**	**3.032**	**10.195**
VNC a 31.12.2024	**540**	**7.731**	**2.432**	**10.703**

Al cierre del ejercicio 2025, no existen activos intangibles con vidas útiles indefinidas.

Las vidas útiles de estos bienes así como los criterios de amortización utilizados se detallan en la Nota 4.1 de la presente memoria.

Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

Los elementos más significativos que se incluyen en este epígrafe son los siguientes:

Descripción	Uso	Fecha caducidad	Vida útil	Coste	Amortización acumulada	Neto
Propiedad intelectual Guía Visual Frutas y Hortalizas	Editorial	1-7-2010	5	32.536	32.536	-
Marcas	Registro	03-3-2030	5	3.152	2.717	435
Total				**35.688**	**35.253**	**435**

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantenía en su inmovilizado inmaterial, elementos totalmente amortizados y todavía en uso, cuyo detalle al coste, es como sigue:

	2025	2024
Patentes, licencia, patentes, marcas y similares	34.637	34.637
Aplicaciones informáticas	112.401	94.929
Otro inmovilizado inmaterial	89.846	89.846
Total	**236.884**	**219.412**

6. Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos durante el ejercicio 2025 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto han sido los siguientes:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
COSTE				
Saldo a 31.12.2024	15.394.682	4.768.228	597.175	20.760.085
Ampliaciones y mejoras	4.987.100	-	852.711	5.839.811
Resto de entradas	-	84.150	-	84.150
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-	-
Traspasos	1.134.750	86.440	(1.221.190)	0
Saldo a 31.12.2025	**21.516.532**	**4.938.818**	**228.696**	**26.684.046**
AMORTIZACIÓN				
Saldo a 31.12.2024	7.741.445	4.195.095	-	11.936.540
Dotación del ejercicio	409.558	141.930	-	551.488
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2025	**8.151.003**	**4.337.025**	**-**	**12.488.028**
VNC a 31.12.2024	**7.653.237**	**573.133**	**597.175**	**8.823.545**
VNC a 31.12.2025	**13.365.529**	**601.793**	**228.696**	**14.196.018**

La composición y los movimientos durante el ejercicio 2024 fueron:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
COSTE				
Saldo a 31.12.2023	15.202.852	4.664.582	77.656	19.945.090
Ampliaciones y mejoras	135.149	63.390	582.125	780.664
Resto de entradas	-	37.456	-	37.456
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-	-
Traspasos	56.681	2.800	(62.606)	(3.125)
Saldo a 31.12.2024	**15.394.682**	**4.768.228**	**597.175**	**20.760.085**
AMORTIZACIÓN				
Saldo a 31.12.2023	7.379.859	4.050.095	-	11.429.954
Dotación del ejercicio	361.586	145.000	-	506.586
Salidas, bajas y reducciones	-	-	-	-
Saldo a 31.12.2024	**7.741.445**	**4.195.095**	**-**	**11.936.540**
VNC a 31.12.2023	**7.822.993**	**614.487**	**77.656**	**8.515.136**
VNC a 31.12.2024	**7.653.237**	**573.133**	**597.175**	**8.823.545**

El desglose del epígrafe “Terrenos y Construcciones” de los cuadros anteriores es el siguiente:

	Coste al 31.12.2024	Coste al 31.12.2024
Terrenos Construcciones	2.926.261 18.590.271	613.583 14.781.099
Total	**21.516.532**	**15.394.682**

Con fecha 14 de agosto de 2025, se produjeron altas en los epígrafes de Terrenos por 2.312.678 euros y de Construcciones por 977.169 euros, como consecuencia del proceso de expropiación llevado a cabo por el Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, incorporándose a los activos de Mercalicante los bienes expropiados conforme a los valores determinados en el correspondiente expediente expropiatorio. Corresponden a una parcela de 19.433,56 metros cuadrados y la nave ZAC X en su interior de 5.521,56 metros cuadrados.

Además el 5 de noviembre de 2025, vencieron 2 contratos de derechos de superficie y las naves en su interior revirtieron sobre la Sociedad dándose de alta en el inmovilizado. Se trata de la Nave ZAC VII de 8.350 euros cuadrados y la Nave ZAC VIII B de 2.337 metros cuadrados. Las altas en el epígrafe Construcciones ascienden a 1.390.479 euros y 301.870 euros respectivamente.

Dichas incorporaciones han sido registradas contablemente de acuerdo con la normativa contable vigente, atendiendo a su naturaleza y valoración, y forman parte del patrimonio de la sociedad desde la citada fecha. La contrapartida de estas incorporaciones ha sido contabilizada dentro del epígrafe de Ingresos Excepcionales.

Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y todavía en uso, cuyo detalle al coste, es como sigue:

	2025	2024
Construcciones	690.168	397.015
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.447.196	1.666.117
Otro inmovilizado	719.041	704.669
Total	**3.856.405**	**2.767.801**

Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Las indemnizaciones registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 por siniestros cubiertos por las pólizas de seguros ascienden a 12.626 euros, (2.016 euros en el 2024).

7. Inversiones financieras

La totalidad de los activos financieros mantenidos por la Sociedad se han clasificado a efectos valorativos en las categorías de “Débitos y partidas a cobrar” y “Depósitos y fianzas entregadas”.

El movimiento habido durante el ejercicio 2025 en las diferentes cuentas que componen los epígrafes “Inversiones financieras” del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Saldo al 31.12.24	Entradas o dotaciones	Traspasos o bajas	Saldo al 31.12.25
Inversiones a largo plazo				
Créditos a terceros	12.979	3.124	(8.735)	7.368
Depósitos y fianzas	90.925	240.252	(36.988)	294.189
Subtotal	**103.904**	**243.376**	**(45.723)**	**301.557**
Inversiones a corto plazo				
Créditos a terceros	159.495	-	-	159.495
Depósitos y fianzas	-	7.049	-	7.049
Deterioro de valor de créditos a corto plazo	(159.495)	-	-	(159.495)
Subtotal	**-**	**7.049**	**-**	**7.049**
Total	**103.904**	**243.376**	**(45.723)**	**308.606**

En el 2024 fue:

	Saldo al 31.12.23	Entradas o dotaciones	Traspasos o bajas	Saldo al 31.12.24
Inversiones a largo plazo				
Créditos a terceros	-	16.431	(3.452)	12.979
Depósitos y fianzas	85.603	5.790	(468)	90.925
Subtotal	**85.603**	**22.221**	**(3.920)**	**103.904**
Inversiones a corto plazo				
Créditos a terceros	159.495	-	-	159.495
Deterioro de valor de créditos a corto plazo	(159.495)	-	-	(159.495)
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**85.603**	**22.221**	**(3.920)**	**103.904**

El epígrafe depósitos y fianzas incluye los importes depositados en la Conselleria de Hacienda de la Generalitat Valenciana en concepto de autoliquidación de fianzas por arrendamientos urbanos y que han sido previamente cobradas por Mercalicante a sus clientes, conforme a la Ley 8/2004, de 20 de octubre, de la Vivienda de la Comunidad Valenciana. En el año 2025 ascienden a 293.844 €, como consecuencia de la firma de nuevos contratos para la mayoría de los espacios a lo largo del ejercicio, y en 2024 fueron 90.568 €.

En el corto plazo figuraba un crédito por la refinanciación que tuvo la deuda comercial con un antiguo operador de la nave ZAC VI-A por 159.495 € que está totalmente provisionado. Durante el ejercicio 2025, el Administrador Concursal extinguió la Sociedad. Por tanto se procedió a dar de baja el crédito y su provisión (véase Nota 14.3). Además, como consecuencia de un litigio con un derecho de acceso, se han consignado judicialmente 7.049 euros (ver Nota 14).

Durante el ejercicio 2025, no se han reclasificado activos financieros entre categorías ni se han realizado cesiones o transferencia de los mismos, de la misma manera que en 2024.

8. Existencias.

La composición de las existencias al cierre del ejercicio 2025, y al del 2024, es la siguiente:

	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Materias primas y otros aprovisionamientos	4.098	4.184
Total	**4.098**	**4.184**

Al cierre del ejercicio no hay existencias en poder de terceros.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle al 31 de diciembre de 2025, y en el 2024, es el siguiente, en euros:

	2.025	2.024
Clientes	78.136	175.093
Clientes, empresas de grupo (MERCASA)	3.735	3.534
Clientes de dudoso cobro	477.704	616.391
Deterioro valor créditos comerciales	(477.752)	(616.391)
Clientes por ventas y prest. servicios	**81.823**	**178.627**
Cuenta corriente de J. Emilio Clavero Labad (antiguo Gerente) Ver Nota 14.1	657.806	657.806
Deterioro valor cuenta corriente	(657.806)	(657.806)
Hacienda Pública deudora por IVA	537.330	-
Subvención concedida por IVACE pendiente de cobro	9.863	-
Otros Deudores	11.367	9.074
Otros deudores	**558.560**	**9.074**

El movimiento durante el ejercicio 2025 de las correcciones valorativas por deterioro ha sido el siguiente:

	Euros
Créditos Comerciales	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**616.391**
Dotación del ejercicio	24.821
Aplicación de provisiones	(76.538)
Aplicación de provisiones de créditos comerciales incobrables ya provisionados en ejercicios anteriores	(86.922)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**477.752**

	Euros
Cuenta Corriente antiguo Gerente	
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Ver Nota 14.1)	**657.806**
Dotaciones/(Aplicaciones)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**657.806**

En el 2024 fueron:

	Euros
Créditos Comerciales	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**600.431**
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	-
Dotación del ejercicio	15.960
Aplicación de provisiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**616.391**

	Euros
Cuenta Corriente antiguo Gerente	
Saldo al 31 de diciembre de 2023 Ver Nota 14.1	**657.806**
Dotaciones/(Aplicaciones)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**657.806**

En el 2025, se consiguió cobrar parcialmente una deuda provisionada y reclamada judicialmente de años anteriores de 163.460 euros. Por esta deuda, se ingresó 76.538 quedando 86.922 euros ya definitivamente incobrables al estar esa empresa extinta.

10. Fondos Propios

10.1. Capital

El capital social, a 31 de diciembre de 2025 se compone de 1.180.338 acciones ordinarias de 5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo nuestro Capital Social 5.901.690 €. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

El Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de diciembre de 2024 informó a los accionistas de la necesidad de llevar a cabo una reducción de capital para amortizar la totalidad de acciones en autocartera (59 acciones), dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 139, por remisión del artículo 147, ambos de la LSC. La Junta Extraordinaria reunida ese mismo día, aprobó dicha reducción de capital, con cargo a reservas libres, mediante la amortización de dichas acciones. La reducción de capital no entrañaba devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas y se registró en Cuentas Anuales de 2024, con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335.c) de LSC. La inscripción de la escritura de dicha reducción de 295 € (59 acciones de 5 € de valor nominal) se realizó con posterioridad a la formulación y aprobación de las Cuentas Anuales de 2024, por lo que en las presentes Cuentas se ha modificado a efectos comparativos las cifras de Capital Social y Reservas, aumentándolas en 295 € en el balance.

Tras corregir este error, el capital social se componía de 424.499 acciones ordinarias de 5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo nuestro Capital Social 2.122.495 € al 31 de diciembre de 2024.

En ese mismo Consejo, se informó a los accionistas y se justificó de forma detallada para su posterior aprobación, de una ampliación de capital en 755.898 títulos, manteniendo el actual valor nominal de 5€, por el importe de 3.779.490 euros por suscripción de nuevas acciones mediante desembolso, prevista por la LSC en su art. 299, tras la consiguiente modificación estatutaria para proceder a la adquisición dos parcelas colindantes a nuestras instalaciones (Nota 6). La misma fue aprobada por la Junta Extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2024 y ha sido desembolsada íntegramente durante el ejercicio 2025.

Como consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, los accionistas son los siguientes:

Accionista	**Número de acciones**	**Porcentaje de participación**
Excmo. Ayuntamiento de Alicante	607.480	51,467
Mercasa SA SME MP	572.858	48.533
Total	**1.180.338**	**100**

Y a 31 de diciembre de 2024, según la corrección destacada, eran:

Accionista	**Número de acciones**	**Porcentaje de participación**
Excmo. Ayuntamiento de Alicante	218.445	51,459
Mercasa SA SME MP	205.995	48.527
Autocartera	59	0,014
Total	**424.499**	**100**

10.2. Reservas

RESERVAS	Reserva Legal	Reservas por capital amortizado	Reservas voluntarias	TOTAL
Saldo, final del año 2023	**424.522**	**115**	**4.586.653**	**5.011.290**
Distribución del Resultado 2023	**-**	-	416.116	416.116
Reducción de Capital	**-**		(3.185)	(3.185)
Saldo final de año 2024	**424.522**	**115**	**4.999.584**	**5.424.221**
Reducción de Capital		295		295
Distribución del Resultado 2024			**138.972**	138.972
Saldo final de año 2025	**424.522**	**410**	**5.138.556**	**5.563.488**

Reserva Legal y estatutarias.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a dotar la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva sólo puede utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

En las Cuentas Anuales del 2024 figuraba constituida una reserva por reducción de capital por importe del valor nominal de las acciones amortizadas (295€), que se ha cancelado según se ha

explicado en la nota de Capital Social por no corresponder al 31 de diciembre de 2024, y se ha registrado ya en 2025 tras la inscripción de la correspondiente escritura de la reducción. Al 31 de diciembre de 2025, queda por tanto añadida a los 115 euros de otra reducción de capital del ejercicio 2022, y que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social, quedando, de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, excluido el derecho de oposición de los acreedores.

10.3. Acciones propias.

Tras haber quedado inscrita la reducción de capital para amortizar la totalidad de acciones en autocartera (59 acciones) en 2025, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ya no dispone de acciones propias.

10.4. Dividendos distribuidos

La Sociedad distribuyó los dividendos del 2024 en el ejercicio 2025 por importe de 138.972 euros y del 2023 en el ejercicio 2024 por importe de 127.350 euros. Ningún socio votó en contra de las propuestas de aplicación de los resultados de dichos ejercicios, ni se ha dirigido a la Sociedad para ejercitar su derecho de separación previsto por la Ley (art. 348 bis del TRLSC). No se distribuyeron dividendos del 2022 en 2023. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, hay 88,63 euros de pasivo de derechos de cobro de accionistas minoritarios pendientes de materializarse.

11. Subvenciones, donaciones, legados recibidos y periodificaciones

La composición y movimientos producidos durante el ejercicio 2025 en este epígrafe del balance de situación adjunto es la siguiente:

Origen	Organismo Concedente	Importe concedido	Saldo al 31.12.24	Altas	Imputación a resultados	Efecto impositivo (neto)	Saldo al 31.12.25
Subvenciones							
De capital	Autonómica	325.702	44.600	9.864	(6.685)	(795)	46.984
Donaciones recibidas (Monoposte y			5.667	-	(1.009)	-	4.658
Total			**50.267**	**9.864**	**(7.694)**	**(795)**	**51.642**

El 27 de diciembre de 2024, el Instituto Valenciano de la Competitividad Empresarial (IVACE) concedió una subvención de 9.864 euros por la ampliación de la instalación fotovoltaica de autoconsumo individual de 91,56 KWp sin excedentes. A 31 de diciembre de 2025, se ha aportado toda la documentación para justificar la inversión y está pendiente de cobro esta subvención una vez justificada la misma (véase Nota 9).

La composición y movimientos producidos en el 2024 fue:

Origen	Organismo Concedente	Importe concedido	Saldo al 31.12.23	Imputación a resultados	Efecto impositivo (neto)	Saldo al 31.12.24
Subvenciones						
De capital	Autonómica	315.838	55.444	(13.947)	3.103	44.600
Donaciones recibidas (Monoposte y estanterías)			6.676	(1.009)	-	5.667
Total			**62.120**	**(14.956)**	**3.103**	**50.267**

El origen de las subvenciones autonómicas se muestra en el siguiente cuadro:

Entidad concesionaria	Saldo al 31-12-25	Finalidad	Fecha concesión
Generalitat Valenciana	1.285	Mejoras en 4 módulos Polivalentes	30-may-97
Generalitat Valenciana	13.507	Nave logística	25-nov-98
Generalitat Valenciana	4.840	Nave envases, iluminación y batería eléctrica	30-jun-99
Generalitat Valenciana	874	Optimización eficiencia energética en la generación de frío con la instalación de motores eléctricos	9-jun-09
Generalitat Valenciana	33.185	Instalación Planta Fotovoltaica Nave ZAC IV	2-mar-22
Generalitat Valenciana	9.468	Ampliación Planta Fotovoltaica	27-dic-24
- Efecto impositivo	(16.175)		
TOTALES	**46.984**		

Los saldos en el año 2024 eran los siguientes:

Entidad concesionaria	Saldo al 31-12-24	Finalidad	Fecha concesión
Generalitat Valenciana	1.538	Mejoras en 4 módulos Polivalentes	30-may-97
Generalitat Valenciana	16.008	Nave logística	25-nov-98
Generalitat Valenciana	8.185	Nave envases, iluminación y batería eléctrica	30-jun-99
Generalitat Valenciana	1.064	Optimización eficiencia energética en la generación de frío con la instalación de motores eléctricos	9-jun-09
Generalitat Valenciana	33.185	Instalación Planta Fotovoltaica Nave ZAC IV	2-mar-22
- Efecto impositivo	(15.380)		
TOTALES	**44.600**		

Los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de todas las subvenciones recibidas al cierre del ejercicio.

Periodificaciones

En la partida de periodificaciones, entre otros, se recogen cantidades recibidas por derechos de entrada y que se van imputando anualmente a la cuenta de resultados durante los años de vida que tienen los contratos con clientes.

12. Deudas a largo y corto plazo

La totalidad de los pasivos financieros mantenidos por la Sociedad se han clasificado a efectos valorativos en la categoría de "Débitos y partidas a pagar".

La composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.25
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos	793.808	195.467	989.275
Otros pasivos financieros			
Fianzas y Depósitos recibidos	618.183	20.260	638.443
Dividendo activo a pagar	-	89	89
Total	**1.411.991**	**215.816**	**1.627.807**

Los epígrafes "otras deudas a largo plazo" y "otras deudas a corto plazo" del pasivo del balance de situación abreviado adjunto incluyen las fianzas recibidas de los contratos de ocupación de las distintas instalaciones del recinto de la Sociedad que están alquiladas a terceros, además de depósitos entregados en caja en lugar de los avales de seis mensualidades exigidos en los contratos de alquiler. El incremento sustancial de este año es por la firma de nuevos contratos de alquiler para la mayoría de los espacios.

La composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente

	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.24
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos	466.350	326.970	793.320
Deuda por intereses	-	469	469
Otros pasivos financieros			
Acciones o participacion emitidas	-	(3.779.490)	(3.779.490)
Capital emitido pendiente de inscripción	-	3.779.490	3.779.490
Fianzas y depósitos recibidos	269.197	4.155	273.352
Dividendo activo a pagar	-	89	89
Total	**735.547**	**331.683**	**1.067.230**

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de las deudas por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
Hasta 1 año	195.467	20.349	215.816
Entre 1 y 2 años	201.050	-	201.050
Entre 2 y 3 años	207.028	-	207.028
Entre 3 y 4 años	214.985	-	214.985
Entre 4 y 5 años	170.745	618.183	788.928
Total	**989.275**	**638.532**	**1.627.807**

Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las deudas por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
Hasta 1 año	327.439	4.244	331.683
Entre 1 y 2 años	206.086	-	206.086
Entre 2 y 3 años	215.327	-	215.327
Entre 3 y 4 años	44.937	-	44.937
Entre 4 y 5 años	-	269.197	269.197
Total	**793.789**	**273.441**	**1.067.230**

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Así mismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

12.1. Préstamos con entidades de crédito

El detalle de los préstamos suscritos y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Entidad financiera	Fecha de vto.	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
CAJA DE INGENIEROS	2.029	Fijo 2,5%	Empresa	Mensuales	304.401	95.946	400.347
LA CAIXA	2.031	Fijo 3,36%	Empresa	Mensuales	489.407	99.521	588.928
Total					**793.808**	**195.467**	**989.275**

El 31 de mayo de 2024 se firmó con La Caixa, un contrato de préstamo con interés fijo por un importe máximo de 894.801 €, para la financiación parcial del contrato de obra para el cambio de cubiertas de la Nave II que también se formalizó en este ejercicio. Dicho préstamo tenía una carencia de amortización y figuraban dispuestos 162.978 € al 31 de diciembre de 2024. El 1 de junio de 2025 comenzó su amortización durante los 6 años restantes.

El detalle de los préstamos suscritos y sus principales condiciones al 31 de diciembre de 2024 era el siguiente:

Entidad financiera	Fecha de vto.	Tipo de interés	Tipo de garantía	Cuotas	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Total
BBVA (antigua Caixa Catalunya)	2.025	Euribor3M+0,75%	Empresa	Mensuales	-	137.452	137.452
CAJA DE INGENIEROS	2.029	Fijo 2,5%	Empresa	Mensuales	399.552	93.807	493.359
LA CAIXA	2.031	Fijo 3,36%	Empresa	Mensuales	66.798	96.180	162.978
Total					**466.350**	**327.439**	**793.789**

Todos los préstamos suscritos han devengado tipos de interés de mercado.

13. Deudas con empresas del grupo y asociadas

La composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.25
Deudas no vencidas con empresas del grupo y asociadas		
Otras deudas	1.867	1.867
Total	**1.867**	**1.867**

La composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

	Deudas a corto plazo	Total al 31.12.24
Deudas no vencidas con empresas del grupo y asociadas		
Otras deudas	1.767	1.767
Total	**1.767**	**1.767**

14. Provisiones y contingencias

Activos contingentes.

14.1) La querella instada por Mercalicante en 2002 (contra el exgerente Emilio Clavero Labad y otros) tuvo sentencia condenatoria dictada y notificada por la Audiencia Provincial de Alicante el 21 de enero de 2016. En ella, resultaron condenados parte de los acusados y declaradas responsables civiles subsidiarias las sociedades Intermark, S.L., Intercom, S.L. e Inver, S.L. al

pago de indemnizaciones superiores a 915 mil €. Así mismo, también resultó condenada Tenos Ingeniería y Sistemas, S.L. como responsable civil subsidiaria al pago de 1.755 mil €.
Dicha sentencia fue recurrida por los condenados ante el Tribunal Supremo, y con fecha 18 de enero de 2017 se notificó Auto por parte de la Audiencia Provincial con la resolución del Tribunal Supremo que confirmaba y hacía firme la sentencia condenatoria inicial. En el mismo Auto se requería a los penados (personas físicas) a que ingresaran en cuenta judicial los importes indemnizatorios en el plazo de 15 días. Tras no hacerlo se instó la ejecución firme de la sentencia y durante 2025 se han obtenido 300 €, en 2024, 2023, 2022, 2021, 2020, 2019 y 2018 se han obtenido 602€, 700€, 800 €, 500 €, 1.300€, 534.184 € y 2.250 € respectivamente de indemnizaciones cobradas. Se desconocen los futuros importes y fechas en que puedan ser obtenidas nuevas indemnizaciones hasta cubrir la totalidad de las mismas. Al cierre del presente ejercicio el importe cobrado, acumulado desde 2002, asciende a 650.850 €.

14.2) En el mes de septiembre de 2022, se interpusieron dos demandas por incumplimiento de contratos contra el cliente ACIENER, S.L. En la primera se solicitaba el desahucio por falta de pago y reclamación de rentas debidas. No obstante, dicho contrato quedó resuelto por finalización del plazo convenido en enero de 2023. La segunda era una demanda de juicio ordinario en la que se solicitaban, entre otras medidas, la reclamación de cantidades impagadas. Con fecha 19 de diciembre de 2022 ACIENER, S.L. solicitó declaración de concurso, y el juzgado competente dictó al día siguiente auto de declaración de concurso voluntario y apertura de fase de liquidación del mismo. La demanda de desahucio quedó archivada al devolverse pacíficamente la posesión de la nave a Mercalicante en enero de 2023, y una vez reconocidos en el concurso de acreedores 536/2022 del Juzgado Mercantil nº 2 de Alicante, los créditos a favor de Mercalicante como consecuencia de las rentas pendientes. Dicho concurso, tenía reconocido un crédito ordinario a favor de la Sociedad por importe de 516.924,48 €, y en febrero de 2025 se decretó la liquidación del mismo por 76.538 €.

Pasivos contingentes.

Al 31 de diciembre la Sociedad no tiene garantías ni compromisos contraídos con terceros, distintos de los reflejados en las cuentas anuales.

14.3) El detalle y movimiento durante el ejercicio 2025 de este epígrafe del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Otras provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**-**
Dotaciones o traspasos del ejercicio:	
Liquidaciones tasa basuras Ayto. Alicante	13.579
Provisión contrato acceso	32.414
Bajas o aplicaciones del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**45.993**

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2024 de este epígrafe del pasivo del balance de situación es el siguiente:

	Otras provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**3.541**
Dotaciones o traspasos del ejercicio	-
Bajas o aplicaciones del ejercicio	(3.541)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**-**

En 2025 se han provisionado las liquidaciones de tasas de basuras giradas por la administración local que se han recurrido.

Por otro lado, en fecha 2 de mayo de 2025 se nos ha presentado una demanda de juicio verbal de desahucio, por expiración de plazo de un contrato de derecho de acceso, que preveía una penalización que ha sido registrada, a la espera de sentencia. También figuran consignados judicialmente otros 7.049 € (Nota 7) en relación con este asunto.

14.4) Adicionalmente, durante 2025 se han puesto de manifiesto otras contingencias para la Sociedad, derivadas de procedimientos relativos a la expropiación “Ampliación Este”, que no se han podido registrar debido a la dificultad para realizar una valoración fiable dada las características de las mismas, y que se describen a continuación.

- Procedimiento Ordinario 439/2025 (Impugnación del Proyecto de Expropiación): la empresa expropiada ha impugnado el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local que aprueba el "Proyecto de Expropiación Mercalicante ampliación Este", solicitando su nulidad por, fundamentalmente, inexistencia de causa expropiandi y vulneración de la doctrina de los actos propios. El procedimiento se encuentra en fase de prueba, con un plazo de treinta días para su práctica. El riesgo sería la anulación del proyecto y la consiguiente reversión de los terrenos expropiados. Sin embargo, la sólida base jurídica del planeamiento urbanístico y el pronunciamiento inicial del Juzgado en la pieza de cautelares permiten calificar la contingencia como media.

- Procedimientos Ordinarios 348/2025 y 349/2025 (Acumulados - Impugnación del Justiprecio): la empresa expropiada impugnó los Acuerdos del Jurado Provincial que fijaron el justiprecio de las dos fincas expropiadas, por considerarlos inferiores al valor de mercado. Tras la acumulación de los procedimientos, se ha entregado el expediente administrativo a la empresa expropiada, que dispone de un plazo de veinte días hábiles desde el 9 de enero de 2026 para formalizar su demanda. Una vez la presente, se nos dará traslado para contestar

Los Administradores de la Sociedad, basados en la opinión de sus abogados, estiman que no se derivarán pasivos adicionales u otro tipo de penalidades para la Sociedad que pudieran afectar significativamente a sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

15. Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Activo	Pasivo
Saldos No Corrientes		
Activos por impuesto diferido	15.234	-
Pasivos por impuesto diferido	-	16.168
	15.234	16.168
Saldos Corrientes		
Otros créditos con Administraciones Públicas	9.863	-
Hacienda Pública, deudora por IVA	537.330	-
Hacienda Pública, deudora por Impuesto Sociedades	4.038	-
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-	38.095
Organismos de la Seguridad Social	-	19.129
	551.231	57.224

Las retenciones e ingresos a cuenta ascienden a 5.442 euros. En el ejercicio 2024, no hubo retenciones ni pagos a cuenta.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 era el siguiente:

	Activo	Pasivo
Saldos No Corrientes		
Activos por impuesto diferido	1.449	-
Pasivos por impuesto diferido	-	15.374
	1.449	15.374
Saldos Corrientes		
Activos por impuesto corriente	-	-
Otros créditos con Administraciones Públicas	-	-
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	465
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	-	36.257
Organismos de la Seguridad Social	-	16.526
	-	53.248

Situación fiscal

a) Impuesto sobre Sociedades:

El saldo de la cuenta del Impuesto diferido (6301) arroja un saldo acreedor de 13.785 € como consecuencia de los distintos ajustes extracontables realizados en el Impuesto Sobre Sociedades provocado por las diferencias entre valoraciones contables y fiscales. A continuación se presenta la conciliación entre el Importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible fiscal (resultado fiscal):

Resultado Contable después de Impuestos	2.130.574 €
Ajustes extracontables:	
Corrección por Impuesto Sobre Sociedades	-12.381 €
Reversión diferencia temporaria positiva	-5.796 €
Diferencias temporarias positivas	+63.474 €

Diferencias Permanente (otras correcciones)	+3.709 €	
Base Imponible Previa		+2.179.579 €
Compensación Bases Imponibles Negativas Ejercicio 2002		- 709.921 €
Compensación Bases Imponibles Negativas Ejercicio 2026		- 369.559 €
Compensación Bases Imponibles Negativas Ejercicio 2027		- 347.412 €
Compensación Bases Imponibles Negativas Ejercicio 2028		- 98.813 €
Base Imponible		**653.874 €**
Cuota Íntegra (24%)		156.930 €
Bonificación art. 34 LIS (99% s/cuota íntegra)		155.360 €
Deducciones art. 42		-166 €
Cuota Líquida		1.404 €
Retenciones a cuenta Imp. Sociedades 2025		- 5.442 €
Pago a cuenta Imp. Sociedades 2025		0 €
Cuota diferencial		- **4.038 €**

Dichos ajustes extracontables son los siguientes:

Corrección Impuesto Sociedades: se ha realizado un ajuste extracontable positivo por la incidencia en el Impuesto sobre Sociedades.

Ajuste extracontable: - 12.381 €

Por Diferencias Temporarias:

- Ajuste extracontables: DIFERENCIAS TEMPORARIAS

Se ha realizado un ajuste extracontable positivo por perdida por deterioro de créditos de clientes derivados de posibles insolvencias de los deudores que no cumplen el requisito temporal (seis meses desde el vencimiento de la obligación de pago) para su deducibilidad en el Impuesto de Sociedades.

Ajuste extracontable: +17.838 €

- Ajuste extracontables: REVERSIONES APLICADAS

Se ha realizado un ajuste extracontable negativo por perdida por deterioro de créditos de clientes cuyo gasto contable se produjo en el ejercicio 2024 y el gasto lo imputamos en el este ejercicio 2025.

Ajuste extracontable: -5.796 €

- Ajuste extracontables: Penalización Dosval

Se ha realizado un ajuste extracontable positivo por la penalización de Dosval que a la fecha de devengo no cumplen el requisito para su deducibilidad en el Impuesto de Sociedades.

Ajuste extracontable: +29.854 €

- Ajuste extracontables: Procurador reclamación Dosval

Se ha realizado un ajuste extracontable positivo por la dotación por el gasto de procurador de la reclamación de Dosval que a la fecha de devengo no cumple el requisito para su deducibilidad en el Impuesto de Sociedades.

Ajuste extracontable: +2.203€

- Ajuste extracontables: Litigio Tasa Basuras

Se ha realizado un ajuste extracontable positivo de una provisión por una Tasa de Basuras que está en Litigio que a la fecha de devengo no cumple el requisito para su deducibilidad en el Impuesto de Sociedades.

Ajuste extracontable: +13.579 €

 Ajuste extracontables: Multas, Sanciones y recargos

Por Diferencias Permanentes:

- Ajuste extracontables: Multas, sanciones y recargos

Se ha realizado un ajuste extracontable positivo por unas multas, sanciones y recargos no deducibles.

Ajuste extracontable: +3.709 €

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

	Cuenta Pérdidas y Ganancias	**Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto**	**Reservas**	**Total**
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	2.130.573	-	-	2.130.573

	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	(A)	(D)	
Impuesto sobre sociedades	0	12.381	-	-	-	-	- 12.381
Diferencias permanentes	3.709	-	-	-	-	-	3.709
Dif. temporales con origen en el ejercicio	63.474		-	-	-	-	63.474
Dif. temporales con origen en ejercicios anteriores	-	5.796	-	-	-	-	- 5.796
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	1.525.706						- 1.575.706
Base imponible (resultado fiscal)	-						653.874

A continuación, se presenta la conciliación entre importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible fiscal (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024:

Resultado Contable después de Impuestos	277.944 €	
Ajustes extracontables:		
Corrección por Impuesto Sobre Sociedades	-530 €	
Reversión diferencia temporaria positiva	-3.675€	
Diferencias temporarias positivas	+5.796 €	
Diferencias Permanente (otras correcciones)	-3.541 €	
Base Imponible Previa		+275.994€
Compensación Bases Imponibles Negativas Ejercicio 2002	-275.994 €	
Base Imponible		**0,00 €**
Cuota Íntegra (25%)		0,00 €
Deducciones y Bonificaciones		0,00 €
Cuota Líquida		0,00 €
Retenciones a cuenta Imp. Sociedades 2024		0,00 €
Pago a cuenta Imp. Sociedades 2024		0,00 €
Cuota diferencial		**0,00 €**

b) Antigüedad y plazo máximo para la recuperación de las bases imponibles negativas:

En los ejercicios 2002, 2006, 2007 y 2008, la sociedad no reconoció activos por impuestos diferidos de las bases imponibles negativas (por pérdidas) a compensar en ejercicios futuros con ganancias fiscales.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen, parcialmente en su caso, en el ejercicio en que surgen bases imponibles fiscales positivas suficientes para su compensación.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar quedan resumidas en el siguiente cuadro:

	B. Imponible negativa	Compensado Ejercicio 2025	Pendiente de Compensar	Periodo Vencimiento	Plazo comprobacion por la Administracion
2002	709.921 €	709.921 €	0 €	Sin limite Temporal	2012
2006	369.559 €	369.559 €	0 €	Sin limite Temporal	2016
2007	347.412 €	347.412 €	0 €	Sin limite Temporal	2017
2008	255.964 €	98.813 €	157.151 €	Sin limite Temporal	2018
TOTALES	**1.682.856 €**	**1.525.705 €**	**157.151 €**		

A partir de la entrada en vigor de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre en su artículo 26, se suprime el límite de 18 años para compensar bases imponibles negativas, pudiéndose aplicar sin límite temporal las bases imponibles negativas pendientes al inicio de los ejercicios que comenzaran a partir del uno de enero de 2015.

El derecho a comprobar las deducciones por la Administración prescribirá a los 10 años, y una vez pasado ese plazo, la administración deberá admitir la compensación si se acredita la existencia y cuantía de la misma con las autoliquidaciones (Impuesto sobre Sociedades) y con la contabilidad depositada en el Registro Mercantil.

Al ser el importe de la cifra de negocios inferior a veinte millones de euros en el ejercicio 2025 se sigue aplicando el límite del 70% y el mínimo del millón de euros en la cifra de compensación de dichas bases negativas con lo que admite la compensación en este ejercicio de la totalidad del beneficio (1.525.706 €).

c) Bonificación aplicada por artículo 34:

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del presente ejercicio, la Sociedad ha aplicado la bonificación del 99% regulada en el artículo 34 de la Ley 27/2014 sobre la totalidad de su cuota íntegra. Los Administradores consideran que el 100% de las rentas obtenidas, incluidas aquellas derivadas de la Zona de Actividades Complementarias (ZAC), arrendamientos y otras explotaciones accesorias, se encuentran indisolublemente vinculadas a la prestación del servicio público esencial de mercado y abastos. Dichas actividades complementarias resultan necesarias e imprescindibles para la correcta prestación del servicio público principal, respondiendo a una gestión prudente, razonable y eficiente del patrimonio y de los recursos de la empresa pública, procediendo en consecuencia la aplicación del incentivo fiscal sobre la integridad de la base imponible.

d) Antigüedad y plazo máximo para aplicar las deducciones pendientes:

Por insuficiencia de cuota líquida queda pendiente de deducir las siguientes deducciones:

a) Por Formación Profesional

Deducción	Año	Importe	Último año
Deducción por gastos de Formación Profesional	2010	35 €	2025
TOTAL		35 €	

b) Por Contribuciones Empresariales a Planes de Pensiones de Empleo

Deducción	Año	Importe	Último año
Deducción contribuciones empresariales a Planes de Pensiones	2010	130 €	2025
TOTAL		130 €	

Con esta aplicación se agota el saldo pendiente de dichas deducciones dentro del plazo legal establecido por la normativa vigente (Ley 27/2014). Disposición Transitoria vigesimocuarta – tercero, y articulo 39 de la misma)

Gastos financieros deducibles fiscalmente:

Sigue en vigor para el ejercicio 2025 la limitación de gastos financieros deducibles según el Real Decreto-Ley 20/2012 del 13 de julio. Los sujetos afectados por esta limitación solo pueden deducir sus gastos financieros netos del periodo, hasta el límite del 30% del beneficio operativo. No obstante si serán deducibles los gastos financieros por un importe de hasta 1.000.000€.

Partiendo de la base de que el gasto financiero neto es la diferencia entre los gastos y los ingresos financieros, para determinar dicho gasto neto se han tenido en cuenta los saldos de las cuentas (662) por un importe de 28.027 €, y el de (769) por importe total de 28.643, dando un resultado nulo como Gasto Financiero Neto.

El Beneficio Operativo del ejercicio 2025 es; calculados según la definición del citado Real Decreto, de 799.577 € por lo que el límite del 30% de 239.973 € no supera el 1.000.000 € con lo que se ha deducido la totalidad de los gastos financieros del ejercicio.

Ingresos Financieros	28.643 €
Gastos Financieros	-28.027 €
GASTO FINANCIERO NETO	0 €
Resultado de Explotación	+2.117.577 €
Se elimina	
+ amortización Inm.	+555.374 €
- Subvenciones Inm.	-7.694 €
- Deterioro y enajenación	+0 €
Se adiciona	

+Ing.Financieros (%partic 5%)	0 €
Beneficio Operativo Calculado	2.665.257 €
LIMITE 30% del Beneficio Operativo	799.577 €

e) La sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicio de los principales impuestos que le son aplicables, incluidas las declaraciones y liquidaciones de seguros sociales.

Así mismo al tener bases negativas a cierre del ejercicio pendiente de compensar y sin límite temporal para su compensación, la sociedad deberá acreditar, en caso de ser requerido, dentro del plazo de 10 años con el que cuenta la administración para comprobar las compensaciones practicadas, la procedencia de las mismas. Según la Ley 27/2014 una vez pasado ese plazo la administración deberá admitir la compensación de bases imponibles negativas si se acredita la existencia y cuantía de las misma con las autoliquidaciones (Impuesto Sobre Sociedades) y con las contabilidad depositada en el Registro Mercantil.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de sus impuestos, por lo que, en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no existe ninguna reclamación administrativa pendiente de resolución en materia tributaria.

16. Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 adjunta era la siguiente:

	Compras	**Variación de existencias**	**Total consumos**
Materias primas y otros aprovisionamientos nacionales	11.786	86	11.872
Total	**11.786**	**86**	**11.872**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 adjunta es la siguiente:

	Compras	**Variación de existencias**	**Total consumos**
Materias primas y otros aprovisionamientos nacionales	15.171	977	16.148
Total	**15.171**	**977**	**16.148**

Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025, y su comparativo del 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Sueldos y salarios	654.230	626.042
Seguridad social a cargo de la empresa	209.389	216.743
Aportación a Plan de Pensiones	9.018	8.799
Otros gastos sociales	32.899	24.641
Total	**905.536**	**876.225**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2025, y 2024, distribuido por categorías profesionales es como sigue:

Categoría	2025	2024
Directores Generales o de Área	4	4
Encargados de departamento	4	4
Oficial (admvos y mantenimiento)	4,05	4,62
Operarios y alumnos prácticas	5,33	4
Total	17,38	16,62

La distribución por sexos de la plantilla al final del ejercicio 2025 así como de los Administradores y personal de Alta Dirección es la siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	**5**	**10**	**15**
Directores Generales o de Área	2	2	4
Encargados de departamento	4	0,05	4,05
Oficial (admvos y mantenimiento)	2,93	3,4	6,33
Operarios	3		3
Total plantilla	**11,93**	**5,45**	**17,38**

En el 2024 era:

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	**5**	**10**	**15**
Directores Generales o de Área	2	2	4
Encargados de departamento	4	-	4
Oficial (admvos y mantenimiento)	3,62	2	5,62
Operarios	3		3
Total plantilla	**12.62**	**4**	**16,62**

Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025, y su comparativo del 2024, es la siguiente:

GASTOS	2025	2024
Otros gastos de explotación	**1.173.733**	**1.270.338**
Servicios exteriores	1.083.835	1.137.819
Tributos	141.615	116.416
Pérdidas, deter. y variac. de prov. por oper.	(51.717)	16.103

Información sobre medio ambiente

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene como elementos dedicados a la protección y mejora del medioambiente: unas instalaciones fotovoltaicas para autoconsumo en parte de la cubierta de una nave (parcialmente subvencionada según se indica en la Nota 11), mejoras en la señalización e imagen de nuestro punto verde, y contenedores para separación de frutas y hortalizas. Así mismo, tenemos como gastos de esta naturaleza: la recogida selectiva de residuos interna realizada por gestores autorizados, y los cambios en luminarias para mejora de eficiencia energética.

Otros resultados

Estos resultados incluyen el reconocimiento del ingreso excepcional por el además de un cobro por importe de 300 € derivados de la sentencia favorable descrita en la Nota 14.1 (603 € en el 2023).

17. Retribuciones a largo plazo a personal

Como se indica en la Nota 4.10, la Sociedad está obligada al pago a su personal de determinados compromisos por premios de jubilación anticipada. Ni en el ejercicio 2025 ni en el 2024, en aplicación de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado, se ha podido dotar ninguna provisión para retribuciones a largo plazo al personal.

18. Operaciones con partes vinculadas

18.1. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, además de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas, a los Administradores y el personal de alta dirección de la Sociedad (incluidos sus familiares cercanos) así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa.

El detalle al cierre del ejercicio 2025 y 2024 de los saldos deudores y acreedores mantenidos con partes vinculadas a la Sociedad figura incluido en las notas 9 y 13 de deudas con empresas del grupo y asociadas, no habiendo otros.

El detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2025, y el 2024, fue el siguiente:

	2025	2024
Ingresos por prestación de servicios		
Acciones publicitarias para MERCASA	7.606	7.488
Repercusión de gastos conjuntos	-	-
Otros gastos de explotación		
Cuotas repercutidas por MERCASA (estudios, publicidad, asociaciones, etc.)	4.691	4.583
Gastos financieros		
Intereses devengados y pagados	-	3.544

Las operaciones financieras con partes vinculadas realizadas en el ejercicio 2024 consistían en liquidaciones de intereses por financiación.

En "Inmovilizado", hay contabilizados 32.373 € por la redacción del proyecto técnico para la ejecución de la sustitución de cubiertas de la Nave I de Mercalicante, realizado por MERCASA que facturó 17.423 € en el año 2023 y 14.950 € en el año 2020 por ese concepto.

18.2. Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que han tenido desplazamiento a las reuniones, han repercutido por dichos gastos 7.552 euros durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 (en el 2024 fueron 7.654 euros). El Secretario del Consejo ha percibido 2.500 euros en concepto de dietas en el ejercicio (2.500 euros en el 2024).

La Dirección General actual, con contrato laboral de Alta Dirección al amparo del R.D. 1382/1985, ha percibido las siguientes retribuciones durante el ejercicio:

	Euros
Sueldo	76.375
Dietas y kilometraje	503
Incentivo (año 2024)	18.302

En 2024, la Dirección General tuvo las siguientes retribuciones:

	Euros
Sueldo	74.154
Dietas y kilometraje	561
Incentivo (año 2023)	16.337

No existen créditos, anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los Administradores y personal de Alta Dirección. La Sociedad sí tiene contratado un seguro de responsabilidad civil de Administradores y Directivos, cuya prima en el 2025 ha ascendido a 1.190 €, como en 2024.

18.3. Otra información referente a los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado que no participan en sociedades cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad. Los miembros del Consejo con cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en las mismas, a cierre de 2025, se detallan a continuación:

Administrador	Sociedad	Cargo / función
Silvia Llerena Muñoz	Mercamadrid	Vicepresidenta
	Mercavalencia	Vicepresidenta
	Mercacórdoba	Vicepresidenta
	Mercagranada	Consejera
	Mercasevilla	Consejera
	Mercazaragoza	Consejera
	TMZ	Consejera
Guillermo García Lacuesta	Mercasalamanca	Consejero
	Mercabarna	Consejero
	Mercajerez	Consejero
	Mercamurcia	Consejero
	Mercasantander	Consejero
	Mercairuña	Consejero
Natalia Pérez Valdariso	Mercamálaga	Consejera
	Mercagranada	Consejera
Manuel Ángel Amezcua Clemot	Mercazaragoza	Vocal

De igual forma, ningún Administrador ha comunicado la existencia de situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, y tampoco que se encuentre en esta situación personas a ellos vinculadas conforme a lo dispuesto en el artículo 231 de la LSC.

19. Otra información

19.1. Honorarios de los auditores y entidades relacionadas

Los honorarios por servicios de auditoría de estas cuentas de la sociedad ascienden a 3.330 euros (en el 2024 fueron 3.330 euros). No existen honorarios por otros servicios facturados por el auditor o por otras entidades vinculadas.

19.2. Información sobre el periodo medio los aplazamientos de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, referente los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	24	26
Ratio de operaciones pagadas	25	28
Ratio de operaciones pendientes de pago	7	20
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.380.233	1.905.319
Total pagos pendientes	179.478	512.789

INFORME DE GESTION

ANUAL 2025

A) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.

A.1. INFORMACIÓN SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO MAYORISTA DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y EN LA ZONA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La siguiente información no forma parte de la cifra de negocios de Mercalicante por tratarse de operaciones de terceros, facilitada por los titulares de licencias mayoristas en el Mercado Frutas y Hortalizas de la Unidad Alimentaria y operadores de alimentación situados en la Zona de actividades complementarias. No obstante, se ofrece la citada información, por ser el fin último de esta empresa.

A fecha de diciembre, el mercado público mayorista de frutas, hortalizas y patatas de Mercalicante ha experimentado una disminución del 7 % en su volumen de comercialización en términos monetarios, respecto a igual periodo del año 2024.

En 2025 se ha llegado a los 106.4 millones de euros frente a los 114.4 millones de euros de 2024, un decremento de 8.014.122 euros para el mismo periodo.

El decremento económico porcentual más notable se ha dado en la comercialización de patatas, concretamente un 13,29 % inferior para el mismo periodo del año anterior.

Datos comercialización ENERO-DICIEMBRE 2025

MOVIMIENTO TOTAL DE MERCANCÍAS MERCADO (€)

	2025	2024	
Familia	Importe (€)	Importe (€)	% Imp
Frutas	80.286.927	86.482.529	-7,16 %
Hortalizas	23.724.296	25.169.023	-5,74 %
Patatas	2.439.184	2.812.977	-13,29 %
Total	**106.450.407**	**114.464.529**	**-7,00 %**

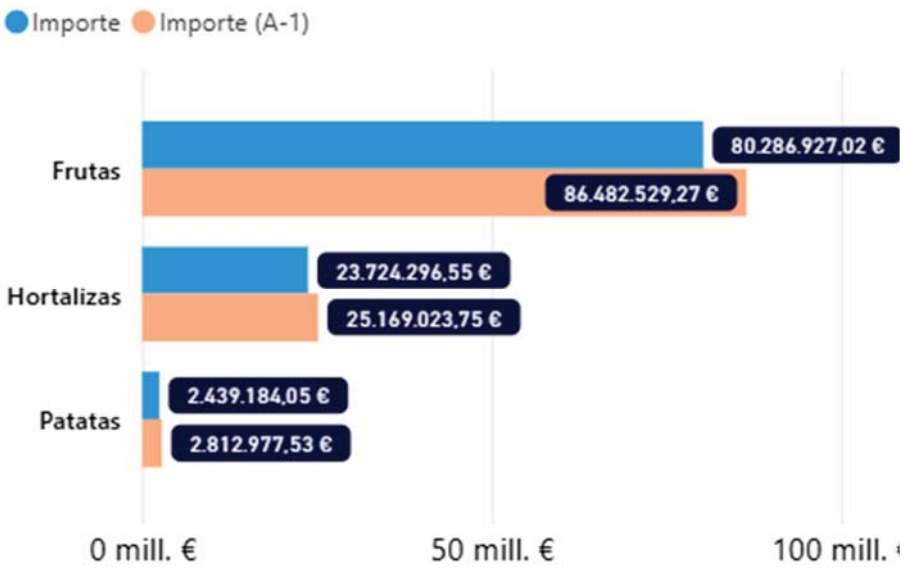

Gráfico. Comparativa importe ventas por familia año 2025 frente 2024

Datos comercialización ENERO-DICIEMBRE 2025

MOVIMIENTO TOTAL DE MERCANCÍAS MERCADO (KG)

	2025	2024	
Familia	**Cantidad (kg)**	**Cantidad (kg)**	**% Ctd.**
Frutas	42.334.990	44.392.989	-4,64 %
Hortalizas	14.258.292	16.532.527	-13,76 %
Patatas	3.076.166	3.250.667	-5,37%
Total	**59.669.448**	**64.176.183**	**-7,02 %**

En cuanto a volumen de mercancías comercializadas se observa que ha disminuido en todas las familias respecto al mismo período del año 2024, apreciándose una caída más significativa en hortalizas. En volúmenes totales, se ha comercializado 4.5 millones de kilos menos frente al mismo periodo del 2024.

De estas cantidades, el reparto entre grupos de producto, frutas, verduras y patatas es el siguiente:

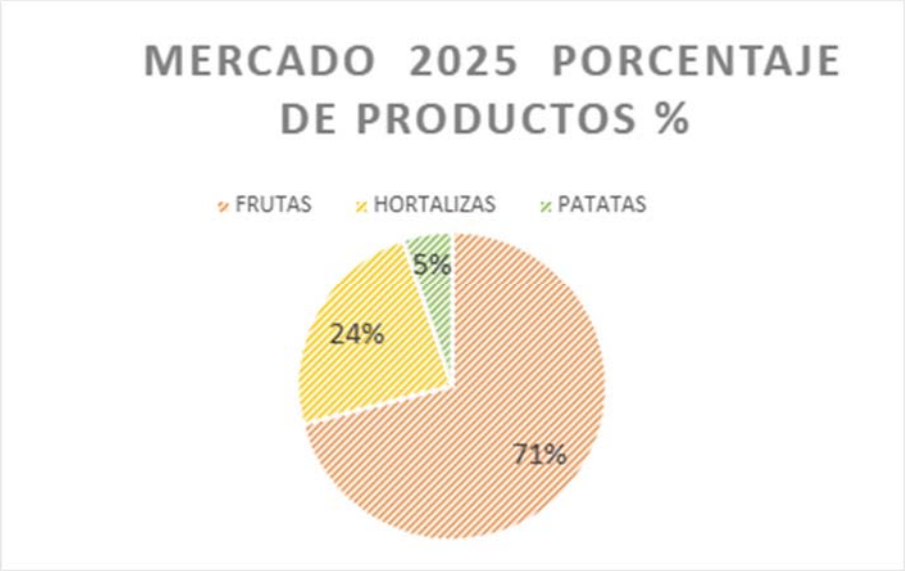

Con estos datos se observa que las frutas representan el 71% del volumen total de comercialización, seguidos de las hortalizas con un 24% y en menor medida el grupo patatas.

La relación entre totales de cantidad frente a importe económico por familias de productos, en el mercado mayorista, han sido:

PRECIOS MEDIOS (€)

	2025	2024	%
FRUTAS	1,90	1,95	-2,65 %
HORTALIZAS	1,66	1,52	9,29 %
PATATAS	0,79	0,87	-8,37 %

Se evidencia que el precio medio de frutas y patatas ha disminuido, situándose el mayor decremento en el grupo de patatas. Por su parte, el precio del grupo de hortalizas se ha incrementado un 9,29% frente al precio del mismo período del 2024.

De las 57 frutas comercializadas, el ranking lo lidera Plátano y banana, seguidos por el kiwi, manzana y sandía. Estos cuatro productos representan el 62.36 % del total de la fruta comercializada en el mercado mayorista.

A continuación, se muestra un listado ordenado por volumen de venta,

Año 2025		
FRUTAS	**Cantidad (Kg)**	**%**
PLÁTANO Y BANANA	18.082.154,37	41,16%
KIWI	5.364.874,11	10,78%
MANZANA	2.845.206,71	6,91%
SANDÍA	1.991.351,72	3,51%
NARANJA	1.571.558,64	4,60%
MELÓN	1.315.603,27	3,21%
AGUACATE	1.286.878,91	3,92%
UVA	1.088.238,15	3,12%
MANDARINA	887.185,23	2,19%
PERA	834.287,12	2,23%
LIMÓN	714.480,65	2,10%
LIMA	699.264,20	2,35%
MELOCOTÓN	657.451,60	1,35%
PIÑA	647.536,77	1,88%
CAQUI/KAKI	590.342,03	0,96%
CIRUELA	522.111,28	1,06%
FRESÓN	392.450,70	1,03%
RESTO DE FRUTAS (40 PRODUCTOS)	2.844.645,02	7,65%
TOTAL	**42.335.620,48**	**100,00%**

En cuanto a las hortalizas, de los 46 productos comercializados, el 52,17% del volumen se reparte entre 4 productos, que son el tomate, pimiento, cebolla y pepino, ordenado de mayor a menor volumen.

Año 2025		
Hortalizas	**Cantidad (kg)**	**%**
TOMATE	4.355.950,32	29,97%
PIMIENTO	1.247.569,59	9,58%
CEBOLLA	1.215.211,44	8,03%
PEPINO	820.531,15	4,59%
LECHUGA	773.508,00	6,29%
CALABACIN	674.446,92	5,59%
BERENJENA	620.335,42	4,32%
ALCACHOFA	609.125,25	3,56%
JENGIBRE	551.681,24	4,62%
CALABAZA	430.459,13	1,97%
ZANAHORIA O CARLOTA	282.575,30	1,95%
SETA Y HONGO	219.369,54	1,02%
BONIATO O BATATA	201.381,57	1,21%
COLIFLOR	190.567,60	1,39%
CEBOLLETA O CEBOLLA TIERNA	186.865,70	1,59%
AJO	168.964,45	1,25%
ESPARRAGO	156.938,38	0,95%
JUDÍA VERDE	153.404,74	1,11%
RESTO DE HORTALIZAS (26 PRODUCTOS)	1.399.408,46	11,02%
TOTAL	**14.258.294,20**	**100%**

A continuación, se refleja el movimiento total de mercancías en la zona ZAC (Zona de Actividades Complementarias), que engloba las empresas que no comercializan sus productos en el mercado mayorista público.

MOVIMIENTO TOTAL DE MERCANCÍAS Z.A.C. (KG)

	2025	**%**
FRUTAS	37.709.164	76,34%
HORTALIZAS	6.751.147	13,67%
PATATAS	1.378.417	2,79%
CARNE	2.715.210	5,50%
PESCADO	842.768	1,71%
TOTAL	**49.396.707**	**100,00%**

En 2025 se alcanzaron 49.396 t. comercializadas. Las frutas representan el gran volumen de comercialización de esta zona con el 76,34 % del total.

La comparativa con el mismo periodo del año anterior de la comercialización de la ZAC queda recogida en la siguiente tabla:

MOVIMIENTO TOTAL DE MERCANCÍAS Z.A.C. (KG)

	2025	2024	%
FRUTAS	37.709.164	113.135.005	-66,67 %
HORTALIZAS	6.751.147	5.286.598	27,70 %
PATATAS	1.378.417	1.178.132	17,00 %
CARNE	2.715.210	1.959.685	38,55 %
PESCADO	842.768	886.180	-4,90 %
TOTAL	**49.396.707**	**122.445.600**	**-59.65 %**

El descenso se debe a que parte de la comercialización de frutas ya no se distribuye a través de las plataformas asentadas en Mercalicante, produciéndose un descenso considerable al ser esta el grupo de mayor volumen. Se prevé que continue esta situación lo que queda de año.

Por lo otro lado, se aprecia que ha aumentado el volumen de comercialización de hortalizas y patatas dentro de la zona ZAC a igual número de empresas que trabajan ese producto, por lo que se asocia una mayor demanda.

El aumento de la familia de la patata ha sido generalizado en los diez meses que van de 2025, siendo 17% el aumento de la comercialización con respecto al año anterior, tal y como se puede ver en la siguiente tabla,

GRUPO PATATAS

	2025	2024
Enero	**159.510**	**107.433**
Febrero	**124.446**	**78.854**
Marzo	**131.616**	**76.979**
Abril	**130.845**	**109.844**
Mayo	**133.000**	**93.096**

Junio	**129.000**	**104.431**
Julio	**81.000**	**98.805**
Agosto	**89.000**	**92.710**
Septiembre	**105.000**	**117.915**
Octubre	**110.000**	**106.095**
Noviembre	**105.000**	**109.051**
Diciembre	**80.000**	**82.919**
TOTAL	**1.378.417**	**1.178.132**

Si agrupamos el volumen de comercialización conjunta de Mercado y ZAC, tendríamos:

MERCADO + ZAC TOTAL DE MERCANCÍAS (KG)

	2025	2024	%
FRUTAS	**80.044.154**	**157.527.994**	**-49,19 %**
HORTALIZAS	**21.009.439**	**21.819.125**	**-3,71 %**
PATATAS	**4.454.583**	**4.428.799**	**0,58 %**
CARNE	**2.715.210**	**1.959.685**	**38,55 %**
PESCADO	**842.768**	**886.180**	**-4,90 %**
TOTAL	**109.066.154**	**186.624.783**	**-41,56 %**

A pesar del crecimiento generalizado en la cantidad comercializada de patatas y carne, el cómputo global se ve afectado por la disminución de kilos comercializados de frutas, hortalizas y pescado en la zona ZAC.

A.2. INDICADORES DE ACTIVIDAD EN LA UNIDAD ALIMENTARIA.

Movimiento de Vehículos y mercado

En cuanto a los datos de actividad, reflejan los siguientes resultados:

MOVIMIENTO ANUAL DE VEHÍCULOS ENERO-DICIEMBRE 2025			
	2025	2024	%
ABASTECIMIENTO	88.387	97.473	-9,32%
DESABASTECIMIENTO	67.644	65.088	3,93%
OTROS	347.073	356.576	-2,67%
TOTAL VEHÍCULOS	**503.104**	**519.137**	**-3,09%**

Teniendo en cuenta los días hábiles de mercado desde enero a diciembre en 2025 fueron 249 días y en 2024 fueron 250 días, se calculan los kilos comercializados y la asistencia diaria,

ASITENCIA DIARIA DE PERSONAS			
	2025	2024	%
COMPRADORES	271,66	260,35	4,34%
OTROS	1.748,83	1.816,19	-3,71%
TOTAL	2.020,49	2.076,54	-2,70%

COMERCIALIZACIÓN DIARIA MERCADO (Kg)	2025	2024	%
	239.636,33	256.704,73	-6,65

Pese el aumento medio de asistencia diaria de compradores, la media de comercialización diaria del mercado ha disminuido un 6,65 %.

Local Autorizado de mercancías declaradas de exportación (LAME):

Los datos de entradas de mercancías en el **Local Autorizado de mercancías declaradas de exportación (LAME)**, con destino a países externos a la Comunidad Europea ha sido:

ENTRADAS EN LAME MERCALICANTE (Kg).

	Año 2024	Año 2025	%
ENERO	10.293.628	9.620.698	-6,54%
FEBRERO	9.035.939	9.120.656	0,94%
MARZO	8.768.918	8.944.143	2,00%
ABRIL	8.411.088	6.947.732	-17,40%
MAYO	8.916.678	8.029.187	-9,95%
JUNIO	4.258.293	5.399.796	26,81%
JULIO	3.604.461	4.417.942	22,57%
AGOSTO	2.550.413	2.904.366	13,88%
SEPTIEMBRE	2.920.887	2.069.106	-29,16%
OCTUBRE	4.587.918	4.136.226	-9,85%
NOVIEMBRE	10.168.718	7.411.069	-27,12%
DICIEMBRE	9.616.031	7.064.256	-26,54%
TOTAL	**83.132.927**	**76.065.177**	**-8,50**

Al LAME de Mercalicante, se asocian, todos los camiones que solicitan realizar aquí sus trámites aduaneros. En lo que llevamos de año, se observa una disminución de mercancías con respecto al 2024, siendo en más acusado el mes de noviembre.

En la siguiente tabla se ordenan por volumen neto de mercancías los países de destino:

PAIS DESTINO	TOTAL KILOS NETOS 2025	%
Suiza	28.681.122,00	37,71%
Noruega	28.117.313,00	36,96%
Estados Unidos	6.353.449,00	8,35%
Reino Unido	2.454.612,00	3,23%
Arabia Saudita	1.645.007,00	2,16%
Moldavia	1.426.681,00	1,88%
Serbia	1.227.543,00	1,61%
Resto de países	6.159.450,00	8,09%
TOTAL	**76.065.177**	**100,00%**

Hay un total de 62 países destino, siendo Suiza el primero con un 37,71 % del volumen de mercancías. Seguido por Noruega, con el 36,96 %.

El tráfico que ha generado estas exportaciones, asociado al LAME, durante este periodo del año ha sido de 3.824 camiones, de los cuales al 10,27% se les ha realizado inspección física.

	2024		2025	
	Nº CAMIONES INSPECCIÓN FÍSICA	TOTAL CAMIONES ASOCIADOS LAME	Nº CAMIONES INSPECCIÓN FÍSICA	TOTAL CAMIONES ASOCIADOS LAME
ENERO	65	703	64	622
FEBRERO	76	647	58	586
MARZO	88	635	37	604
ABRIL	76	585	59	473
MAYO	80	546	46	446
JUNIO	50	249	31	297
JULIO	28	209	31	237
AGOSTO	22	150	15	174

SEPTIEMBRE	56	183	6	119
OCTUBRE	85	292	46	266
NOVIEMBRE	123	636	31	476
DICIEMBRE	78	609	22	481
TOTALES	**827**	**5.444**	**393**	**3.824**

Como se ve, el movimiento de mercancías asociado al LAME ha sido inferior al registrado en el mismo periodo del 2024.

Grado de ocupación en nuestras instalaciones.

Las ratios de ocupación (m2 ocupados / m2 disponibles) al 31 de diciembre, han sido los siguientes:

% OCUPACIÓN	Año 2024	Año 2025
Mercado	97%	100%
Naves	90%	83,59%
Oficinas y locales	92%	94,95%

La ocupación media de las instalaciones a 31 de diciembre de 2025 ha sido del 85,21 % , un 91% en 2024

A.3. EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS. RESULTADOS.

INGRESOS

Nuestra cifra de negocios ha sido de 2.974.464 €, con un aumento del 1,8 %. Los importes que han alcanzado nuestros ingresos, su participación en el total de la actividad, y las variaciones respecto al ejercicio anterior, se observa en el siguiente desglose:

INGRESOS	2025		2024		2025 - 2024	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
Ingresos Mercado	***487.541***	***16%***	***502.941***	***17%***	***-15.400***	***-3,1%***
Ingresos Accesorios	***2.486.924***	***84%***	***2.420.265***	***81%***	***66.659***	***3%***
Naves Polivalentes y ZAC	*1.503.203*	*51%*	*1.328.416*	*45%*	*174.787*	*13%*
Dchos de Superficie	*238.390*	*8%*	*216.831*	*7%*	*21.559*	*10%*
Locales Comerciales y Oficinas	*230.844*	*8%*	*220.049*	*8%*	*10.795*	*5%*
Aduana, estacionamientos, y báscula	*186.335*	*6%*	*198.969*	*7%*	*-12.635*	*-6%*
Servicios de energía y agua	*216.507*	*7%*	*348.261*	*12%*	*-131.755*	*-38%*
Servicios diversos (formación, publicidad, etc)	*111.646*	*4%*	*107.739*	*4%*	*3.907*	*4%*
IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	**2.974.464**	**62%**	**2.923.205**	**98%**	**51.259**	**1,8%**
Otros ingresos corrientes de explotación	12.626	0%	2.016	0%	10.610	526%
Adjudicaciones y traspasos	69.110	1%	30.768	1%	38.343	125%
Trabajos efectuados por la emp. para su activo	0	0%	1.075	0%	-1.075	-
Subvenciones de explotación	4.086	0%	4.902	0%	-815	-17%
Imputación subvenc. inmovilizado no financ. y otr	7.694	0%	14.956	1%	-7.263	-49%
Exceso o aplicación de provisones	0	0%	3.541	0%	-3.541	-
Ingresos excepcionales	1.696.111	35%	603	0%	1.695.508	281258%
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	**4.764.092**	**99%**	**2.981.066**	**100%**	**1.783.026**	**59,8%**
Ingresos financieros	28.643	0,6%	0	0,0%	28.643	-
TOTAL INGRESOS	**4.792.735**	**100%**	**2.981.066**	**100%**	**1.811.669**	**60,8%**

Los ingresos de Mercado han tenido algunos ajustes de puestos que, tras la nueva licitación han pasado a pabellones polivalentes, quedando el Mercado en la nave I de Frutas y Hortalizas, que sigue con plena ocupación. Representan el 16% de nuestra Cifra de negocio.

En los espacios del resto de nuestras naves, Polivalente y ZAC, se ha conseguido un favorable tránsito de contratos, la contratación de algunos espacios disponibles del año anterior, y la incorporación de rentas por nuevos espacios (ZAC VII), que nos han permitido aumentar en casi 175 mil € estos ingresos.

Nuestros derechos de superficie crecen tras la adjudicación del contrato de la parcela de la entrada para instalación de una estación de recarga de vehículos eléctricos.

Por su parte, los alquileres de locales y oficinas han tenido un crecimiento del 5% (casi 11 mil €).

Los ingresos por servicios que ofrecemos a nuestros clientes, que alcanzan un 17% de nuestra Cifra de negocio, han tenido un descenso global fundamentalmente por la menor repercusión de servicios energéticos (casi 132 mil €) prestada a uno de nuestros clientes más significativos que los contrató directamente desde finales del año anterior. Los servicios asociados al LAME también minoran en casi 11 mil € menos (-4,3%).

En el resto de nuestros ingresos de explotación, tenemos la mejora de las Adjudicaciones por la renovación de la práctica totalidad de contratos que hemos tenido en 2025. Pero fundamentalmente, destacan los casi 1,7 M€ de ingresos extraordinarios en que han sido tasadas dos naves recibidas tras la finalización de los contratos de derecho de superficie en las que se construyeron por los superficiarios.

Finalmente, durante 2025 se han rentabilizado excedentes de tesorería hasta alcanzar los casi 29 mil €.

Con todo ello, el total de nuestros ingresos en 2025 se acerca a los 4,8 M€, mejorando un 61% (en 1,8 M€) los casi 3 M€ del 2024.

GASTOS

La evolución de los gastos por su parte, también se explica con el siguiente desglose:

GASTOS	2025		2024		2025 - 2024	
	Euros	%	Euros	%	Euros	%
Aprovisionamientos	**11.873**	**0%**	**16.148**	**1%**	**-4.275**	**-26%**
Gastos de Personal	**905.536**	**34%**	**876.225**	**32%**	**29.310**	**3,3%**
Sueldos y Salarios	654.230	25%	626.041	23%	28.189	5%
Cargas sociales	251.305	9%	250.184	9%	1.121	0%
Otros gastos de explotación	**1.173.733**	**44%**	**1.270.338**	**47%**	**-96.605**	**-8%**
Servicios exteriores	1.083.836	41%	1.137.820	42%	-53.985	-5%
Tributos	141.615	5%	116.416	4%	25.199	22%
Perdidas, deter. y variac. de prov. por oper. c	-51.717	-2%	16.102	1%	-67.820	-421%
GASTOS CORRIENTES DE EXPLOT.	**2.091.141**	**79%**	**2.162.712**	**80%**	**-71.570**	**-3%**
Amortización del Inmovilizado	**555.374**	**21%**	**513.703**	**19%**	**41.671**	**8%**
Amortización del inmovilizado intangible	3.886	0%	7.899	0%	-4.012	-51%
Amortización del inmovilizado material	551.488	21%	505.804	19%	45.683	9%
TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN	**2.646.515**	**99%**	**2.676.415**	**99%**	**-29.899**	**-1,1%**
Gastos financieros	**28.027**	**1%**	**27.237**	**1%**	**790**	**3%**
Por deudas con empresas del grupo y asoc	0	0%	3.544	0%	-3.544	-100%
Por deudas con terceros	28.027	1%	23.694	1%	4.333	18%
Impuesto sobre beneficios	**-12.381**	0%	**-530**	0%	-11.851	
TOTAL GASTOS	**2.662.161**	**100%**	**2.703.122**	**100%**	**-40.960**	**-2%**

Gastos de personal.

Los gastos de personal han tenido una revisión salarial del 2,5%, y una menor IT respecto al año anterior.

Otros gastos de explotación

Representan el 44% de nuestros gastos totales, y han decrecido en casi 97 mil € (un 8%). Incluyen unos servicios exteriores que contribuyen a esa disminución en casi 54 mil €, un 5%, con el siguiente detalle:

SERVICIOS EXTERIORES					2025 - 2024	
	2025		2024		Euros	%
Limpieza y recogida de residuos	283.208	26%	263.148	23%	20.060	8%
Vigilancia y control entrada	181.441	17%	182.093	16%	-652	0%
Electricidad y agua	168.968	16%	257.772	23%	-88.803	-34%
Reparación, conservación y mantenimiento	68.467	6%	79.079	7%	-10.612	-13%
Promociones Fruta y Hort., Publicidad, y acciones comerciales	71.092	7%	93.817	8%	-22.725	-24%
Servicios jurídicos, asesores, consultoria, formacion	105.584	10%	111.376	10%	-5.792	-5%
Derechos superficie y servidumbres	45.771	4%	20.942	2%	24.829	119%
Primas de seguros	90.215	8%	75.674	7%	14.541	19%
Otros (informatica, telefono, desplazamientos, asociaciones, etc)	69.090	6%	53.920	5%	15.170	28%
TOTAL	**1.083.836**	**100%**	**1.137.820**	**100%**	**-53.985**	**-5%**

Los principales aumentos vienen en las necesidades que hemos tenido por la servidumbre de acceso ampliada con la finca colindante noreste (25 mil € más por la penalización prevista en contrato), por los servicios de recogida de residuos (un 8% más), la prima de nuestro seguro de daños materiales, y servicios de digitalización. Por el contrario, destacan los descensos del coste eléctrico por la menor demanda comentada en ingresos (89 mil € menos, un 34%), los casi 23 mil € de ahorros en eventos y promociones, las inferiores necesidades de reparaciones (un 13% menos), y los menores servicios de formación.

Los Tributos incluyen fundamentalmente el IBI del ejercicio, IAE, tasas y licencias, crecen hasta representar el 5% de nuestros gastos, debido fundamentalmente a la nueva tasa de basura liquidada, pendiente de confirmar, que hemos provisionado (casi 14 mil).

Finalmente, las pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por nuestras operaciones comerciales del 2025 incluyen la reversión favorable por la recuperación de 77 mil € tras la liquidación concursal de uno de nuestros clientes, y una dotación por otros deudores de casi 25 mil, hasta dejar un saldo positivo de 52 mil €.

Amortización del inmovilizado

Las amortizaciones se elevan en algo más de 42 mil €, hasta superar ya los 555 mil euros, tras las inversiones ejecutadas. Aumentan hasta el 21% su participación en nuestros gastos totales.

EVOLUCION DE LOS RESULTADOS

Con esta evolución de los ingresos y gastos, alcanzamos un Excedente de nuestra actividad corriente de 895 mil euros, 133 mil € superior (un 17,5%) al del año anterior.

Si a dicho Excedente le descontamos las amortizaciones y añadimos la contribución de nuestros ingresos no corrientes, llegamos a un **Resultado de Explotación** favorable de **2.117.577 €** (304.651 € en 2024), **lo que nos ha supuesto un** margen del 71% sobre la Cifra de negocio (10,4% en 2024). Sin los ingresos extraordinarios por el alta de las dos naves (1.692.349 €), el resultado habría sido 425.228 €.

El **Resultado financiero** resulta casi neutro con **615 €,** al compensar la rentabilización de nuestra liquidez, el coste de la financiación existente.

Finalmente, tras registrar un **impuesto sobre beneficios** positivo por importe de 12.381 € el **Resultado del ejercicio 2025 queda finalmente** con un **beneficio de 2.130.573 €**.

Todo ello se observa en el siguiente cuadro, en el que junto con la evolución de nuestros resultados en los últimos diez años, acumulamos casi 5,7 millones de beneficios (más de 8 millones desde nuestras últimas pérdidas en 2008):

Resultados	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros	Euros
Excedente corriente	895.949	762.510	837.030	754.830	857.788	862.018	856.233	830.114	830.113	608.379
- Amortizaciones	-555.374	-513.703	-502.277	-489.135	-471.219	-454.668	-454.025	-455.151	-455.151	-446.754
+/- Otros ingresos-gastos no corrientes	*1.777.002*	*55.845*	*227.278*	*55.845*	*50.765*	*-51.854*	*164.264*	*64.546*	*339.990*	*117.773*
Resultado de explotación	2.117.578	304.652	562.032	388.930	437.334	355.496	566.472	439.509	714.952	279.398
Resultado financiero	614	-27.238	-17.034	-303.755	-16.446	-21.269	-34.545	-57.656	-121.412	-141.167
Resultado antes de Impuestos	2.118.192	277.414	544.997	85.176	420.888	334.227	531.927	381.853	380.203	517.288
Resultado del ejercicio	**2.130.573**	**277.944**	**543.466**	**87.057**	**421.069**	**437.113**	**531.447**	**383.347**	**380.162**	**491.032**
	5.683.211									

A.4. CARGA FINANCIERA, ENDEUDAMIENTO, Y ACREEDORES

Los intereses de préstamos con entidades financieras ascendieron a 28.027 €, un 3% más respecto al año 2024 (27.237 €) con la nueva financiación de las cubiertas nave II.

A.4.1. Endeudamiento (Acreedores no comerciales)

A largo plazo

Las deudas a largo plazo con entidades de crédito ascienden a 793.808 €, aumentando en 327.458 € respecto a 2024, tras consolidar el préstamo de las cubiertas de la nave II.

A corto plazo

Las deudas a corto plazo con entidades financieras descienden hasta los 195.467 euros (327.439 € en 2024) tras la finalización de nuestros últimos préstamos (del 2006).

A.4.2. Previsiones de carga financiera para 2026 y situación de endeudamiento

Los vencimientos de amortización e intereses previstos para el próximo año se estiman en 195 mil € por cuotas a liquidar por los dos únicos préstamos en vigor.

A.4.3. Deudas comerciales

Las deudas con acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (a corto plazo) se reducen en 353 mil €, hasta situarse en 311.486 €, frente a los 664.270 € que teníamos hace un año por las inversiones ejecutadas a finales del 2024, en especial las de las cubiertas de la nave II, que se liquidaron a comienzos del año 2025.

El periodo medio de pago a nuestros acreedores en 2025 ha sido de 24 días, (26 días en 2024). La linealidad de nuestras necesidades de bienes y servicios, y nuestra gestión de pagos, hace que la ratio de operaciones pendientes de pago al final del ejercicio sea notablemente inferior al de operaciones pagadas en el año.

A.5. ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE

El activo corriente asciende hasta los 2.357.610 €, más que doblando el 1.079.985 € de hace un año, fundamentalmente por la mejor posición de tesorería con que acabamos el año, y los créditos con AAPP.

El pasivo corriente desciende en 406 mil €, un 38 %, hasta quedar en 661.359 €, frente al 1.067.546 € del año anterior, debido a la finalización de la cubierta nave II y de los préstamos del 2006.

Al haber mejorado nuestros activos en el corto plazo y disminuido las obligaciones de pago corrientes al 31 de diciembre, nuestro fondo de maniobra (activo corriente / pasivo corriente) queda con una ratio de 3,56 (1,01 en 2024) y evidencia una posición de solvencia que no se tenía desde hace más de 25 años.

A.6. INVERSIONES

La empresa continúa ejecutando el plan de inversiones previsto en nuestros presupuestos anuales, para la continuidad y mejora de nuestros servicios.

En concreto, durante 2025 se han ejecutado 4.239.079 € de inversiones, nuestro año de mayor esfuerzo inversor, y que viene a representar más de la mitad de los 7,6 millones ejecutados en la última década.

INVERSIONES EJECUTADAS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS	
2.016	118.277 €
2.017	175.588 €
2.018	169.191 €
2.019	308.277 €
2.020	185.259 €
2.021	447.272 €
2.022	179.032 €
2.023	994.969 €
2.024	822.620 €
2.025	4.231.612 €
TOTAL	**7.632.097 €**

El detalle de las ejecuciones del 2025 es el siguiente:

		EJECUCIONES	
INVERSIONES	**PAIF 2025**	De PAIF anteriores	**De PAIF 2025**
PARCELAS D1, D2 y E	2.388.546 €		2.312.678 €
NAVE ZAC X (en D2)	959.216 €		976.988 €
Mejoras nave ZAC X	325.000 €		180 €
NUEVA CUBIERTA EN NAVE II	506.333 €	467.042 €	75.371 €
OBRAS EN MUELLES NAVES I Y II	196.550 €		4.392 €
PRESUPUESTO DE MODERNIZACIÓN INSTALACIONES GENERALES Y DE CLIENTES	138.000 €		73.513 €
MEJORA ENTRADA			7.500 €
EQUIPOS PARA ACCESO REMUNERADO	45.000 €		0 €
DIGITALIZACION (PLAN TRANSFORMACION DIG. Y MEJORA PLATAFORMA EMPLEO)	40.000 €		4.688 €
OTRAS INVERSIONES MENORES	25.000 €		21.560 €
DEPOSITO CONTRAINCENDIOS		202.416 €	
ADECUACIÓN LAME		85.283 €	
Totales	**4.623.645 €**	754.740 €	**3.476.871 €**
	100%		75%
		4.231.612 €	

Adicionalmente, durante 2025 se han incorporado al balance las dos naves, recibidas sin contraprestación (tras la finalización de los contratos de derecho de superficie en las que se construyeron por los superficiarios en su día) y que han sido tasadas en 1.692.349 €. Como

consecuencia, el total del aumento de nuestras inversiones materiales en el ejercicio ha sido por 5.923.960 €.

A.7. RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Durante 2025, y hasta la fecha de formulación de este Informe de Gestión, se han producido los siguientes ceses y nombramientos de representantes en el Consejo:

Ceses:

D. Vicente Roncero Corrochano
Dª. Maria Teresa Castillo Pasalodos
Dª. Almudena Minguito García
Dª. Vanessa Moreno Vincent
Dª. Ana Álvarez Sanjuan
Dª. Rocío Gómez Gómez

Nombramientos:

Dª. Silvia Llerena Muñoz
Dª. Natalia Pérez Valdaraiso
D. Manuel Amezcua Clemot
D. Juan Manuel Vaquero Solis
D. Jorge Sánchez Molina

En consecuencia, el Consejo de Administración, en el momento de la formulación de estas Cuentas, está constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Luis José Barcala Sierra
Vicepresidenta 1º: Dª. Silvia Llerena Muñoz
Vicepresidenta 2º: Dª Lidia López Rodriguez
Vocales:
Dª. Ana Barceló Chico
D. Mario Ortolá Martínez
Dª. Sara Llobell Peralta

D. Manuel Copé Tobaja
D. Guillermo García Lacuesta
Dª. Sandra Valverde Berzosa
Dª. Lidia Mª Baeza Arnau
Dª. Natalia Pérez Valdaraiso
D. Manuel Amezcua Clemot
D. Juan Manuel Vaquero Solis
D. Jorge Sánchez Molina

Actuando como **Secretario** del Consejo (no consejero) D. Francisco Joaquín Montava Moltó.

A.8. SITUACIONES DE RIESGO E INCERTIDUMBRE

No se conocen situaciones de riesgo e incertidumbre distintas de las recogidas en la Memoria de estas Cuentas Anuales.

B) ACONTECIMIENTOS PRODUCIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO.

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre de las Cuentas Anuales, distintos de los mencionados, en su caso, en la Memoria.

C) ADQUISICION ACCIONES PROPIAS.

La Sociedad ya no dispone de acciones propias y la totalidad de las acciones emitidas están en poder de los dos accionistas.

D) INVESTIGACION Y DESARROLLO.

La Sociedad no ha incurrido durante el 2.025 en gastos de inversión y desarrollo (I+D)

E) HECHOS DESTACABLES.

El actual ejercicio de 2025 ha tenido los siguientes hechos corporativos y de negocio más significativos:

Enero

- Ampliamos nuestras instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo, reforzando así nuestra apuesta por la sostenibilidad y la transición energética, con una nueva potencia de 91,56 kWp

Febrero:

- Participación en Meat Attraction 2025 — Mercalicante estuvo presente en esta feria internacional del sector cárnico, celebrada del 25 al 27 de febrero de 2025 en IFEMA con el objetivo de atraer clientes potenciales. Meat Attraction es un encuentro de referencia para la industria cárnica que reúne a expositores, compradores y profesionales de toda la cadena de valor del sector.

Marzo

- Recibimos el Premio a la Igualdad en los II Premios Agricultura del diario Información.
- Se firma con Ecoembes, a través del convenio marco con Mercasa, un acuerdo de colaboración para impulsar la recogida y valorización de los envases domésticos de madera procedentes de la actividad del mercado mayorista de frutas y hortalizas.
- El presidente de Mercasa D. José Miñones visita las instalaciones de Mercalicante.

Abril

- El conseller de Agricultura D. Miguel Barrachina visita Mercalicante y destaca su papel estratégico para el territorio.

Mayo

- El vivero 'Alicante Emprende' ubicado en nuestras instalaciones acoge una nueva edición de formación tecnológica para estudiantes de FP nueva acción impulsada por el Ayuntamiento de Alicante, en el marco de su estrategia para fomentar la innovación y el talento joven.
- Recibimos la visita de representantes de la Federación Española del Envase de Madera y sus Componentes (FEDEMCO), en el marco de su compromiso conjunto con la sostenibilidad y la correcta gestión de los residuos de envases.

- Pasamos satisfactoriamente nuestra auditoría medioambiental

Junio

- Participamos como ponentes en la mesa “Infraestructuras al servicio de la sostenibilidad: el impacto del kilómetro 0”, donde nuestra directora abordó los retos del sector desde la sostenibilidad y la proximidad en el I Foro Logística y Transporte del Diario Información.
- Acogemos en nuestras instalaciones la jornada técnica ‘Claves sobre importación y exportación de productos alimentarios’, un encuentro organizado por la Comisión Agroalimentaria de la Cámara de Comercio de Alicante, de la que Mercalicante forma parte, con la participación de la Dirección provincial de Comercio (soivre), Sede de Aduanas e Impuestos Especiales de Alicante, Sanidad Vegetal y servicio de Inspección Veterinaria del Ministerio de Agricultura.

Julio

- Avanzamos en nuestra ampliación Este con la expropiación de 19.500 m^2 de suelo.
- Mercalicante, y ARA impulsan, junto a la concejalía de comercio y mercados, y dentro del convenio de colaboración con la asociación, la serie “Lo mejor de nuestra tierra' para promover la gastronomía y los productos frescos de proximidad” en el año en que Alicante es capital española de la gastronomía.
- Mercalicante ha mostrado nuevamente su compromiso con la innovación, el medio ambiente y la mejora del sector agroalimentario en su Memoria de Sostenibilidad 2024, un documento corporativo en el que se recogen las diversas actividades, proyectos de sostenibilidad y acciones que ha llevado a cabo el clúster alimentario en distintas áreas a lo largo del pasado año.

Septiembre

- Renovamos nuestra adhesión a la Unión Mundial de Mercados Mayoristas, una red internacional que reúne a más de 200 mercados mayoristas, minoristas y mercados callejeros de todo el mundo.
- Participamos como ponentes en el II Encuentro de Entidades Valencianas Socialmente Responsables (EVSR), una jornada organizada por la Oficina de Sostenibilidad de Cámara Valencia con el objetivo de visibilizar las buenas prácticas en responsabilidad

social en el ámbito empresarial, institucional y asociativo de la Comunitat Valenciana. Mercalicante es entidad valenciana socialmente responsable registrada

- Aprobación de la licitación de 5.521 m² en nave industrial para nuevas empresas en el recinto ampliado.

Octubre

- Convocamos la tercera edición de nuestros Premios Agroinnova, unos galardones que tienen como objetivo potenciar la innovación, fomentar la colaboración empresarial y contribuir a un desarrollo más sostenible del sector agroalimentario.
- Mostramos la riqueza de la cocina mediterránea en Alicante Gastronómica 2025, participando en distintas catas y ponencias en el stand del Ayuntamiento de Alicante.
- Iniciamos dos procesos de selección para incorporarse a nuestra organización (una persona encargada de OSG y otra Oficial 1ª mantenimiento)
- Finalización de obras de modernización del área de inspección de mercancías de exportación.
- Aprobación del Programa de Actuaciones e Inversiones para 2026 con un plan de 1,21 M €

Noviembre:

- Inauguramos el nuevo local de inspección para mercancías de exportación tras reformarlo.
- Participamos en la jornada de presentación de la cartera de actuaciones de promoción de Salud y Prevención en el entorno educativo de Salud Pública.

Diciembre:

- Acogemos la presentación del nuevo Programa de asesoramiento en seguridad alimentaria a entidades sociales, una iniciativa impulsada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Alicante (ICOVAL) y la Fundación Banco de Alimentos de Alicante.
- Aprobamos nuestro Plan de Inversiones 2026 por importe de 1,21 millones para mejorar la capacidad operativa de nuestras instalaciones
- Jornada de teambuilding del equipo de Mercalicante.
- Celebramos la III edición de los Premios Agroinnova de Mercalicante – premio que reconoce la innovación, sostenibilidad y transformación del sector agroalimentario.

Balance de actividades de promoción del consumo de fruta y hortalizas:

La colaboración en el desarrollo de estas actividades tiene como objetivo principal potenciar la práctica de hábitos de vida saludable como el deporte o la dieta mediterránea entre la población alicantina, además de favorecer el tejido empresarial de nuestra ciudad haciendo llegar la calidad de los productos de las empresas situadas en el recinto al consumidor final.

Mercalicante ha distribuido casi 30 toneladas de fruta y verdura fresca entre los participantes de las más de 234 acciones solidarias, deportivas y educativas en las que ha colaborado el clúster alimentario a lo largo de 2025. Mediante estas colaboraciones, que se enmarcan en la estrategia de objetivos de desarrollo sostenible establecida por el clúster alicantino, se busca potenciar los hábitos saludables entre la población, fomentando la práctica de deporte, así como la alimentación sana y equilibrada.

En total, se han apoyado 104 iniciativas de carácter solidario, 70 de carácter educativo y 43 pruebas deportivas a lo largo del último año. El desarrollo de estas acciones ha permitido promover hábitos saludables entre más de 103.356 personas de la provincia de Alicante, siendo el ámbito deportivo el que más participantes ha concentrado con 74.000 personas. Así, para apoyar la realización de actividades deportivas y suministrar parte del avituallamiento a los competidores, se han entregado 19.200 kilos de fruta y verduras.

En relación con el área educativa se ha distribuido fruta fresca y se han impartido talleres dirigidos a inculcar prácticas saludables entre 11.336 jóvenes. Para poner en marcha estas actividades educativas ha sido necesaria una aportación de 3.069 kilos de fruta.

Por otro lado, en el ámbito solidario se han destinado 2.592 kilos de productos agroalimentarios que han sido repartidos entre 7.430 personas a través de las distintas iniciativas emprendidas en 2024, al igual que en años anteriores.

Hemos continuado durante 2025 en el programa ‘La Nevera’ con las jornadas ‘Dis-fruta’ del movimiento, que se lleva a cabo en colaboración con la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Alicante, las Jornadas saludables que desarrolla la Concejalía de comercio, consumo y mercados dirigida a niños de primaria, además de las visitas escolares a nuestro recinto, con 1.306 niñas y niños recibidos. Asimismo, se mantienen otras acciones centradas en eventos culturales y gastronómicos como el Festival Gastrocinema o la feria Alicante Gastronómica, entre otras.

También hay que destacar nuestra participación con el proyecto de NAZARET (Educar en Hábitos Saludables), dirigido a mujeres en riesgo de exclusión social. y en el proyecto NChef organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Alicante, que pretende que tanto los adultos como los menores se involucren en los hogares de forma conjunta en la cocina y todo lo que ello conlleva, como la compra de alimentos y planificación semanal.

Por otra parte se han recibido visitas de Cruz Roja, Nazaret y otras asociaciones para conocer las oportunidades de empleabilidad del sector agroalimentario.

Balance de actividades formativas y de impulso de la empleabilidad:

Durante 2025 se han impartido en Mercalicante un total de 1.311 horas de formación, dirigidas al aumento de la empleabilidad en el sector agroalimentario y a la concienciación sobre alimentación saludable, llegando a 577 personas, 265 de ellas en cursos con un mayor nivel de especialización.

En la actualidad, 1.536 personas se han inscrito en nuestra plataforma de empleo y 58 empresas hacen uso de ella para reforzar sus plantillas. Además, gracias a los convenios de colaboración suscritos entre Mercalicante, Carrefour, Mas y Mas, y Musgrave, se facilita la inserción laboral de las personas formadas en nuestras instalaciones.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE ALICANTE, S.A. (MERCALICANTE, S.A.), QUE REFORMULAN LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS, JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN, DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

A los efectos de identificación, se procede a la firma por parte de los miembros del Consejo de Administración de esta Sociedad, de las Cuentas Anuales Abreviadas, junto con el Informe de Gestión, tras reunión celebrada el 14 de abril de 2026.

LUIS JOSE|BARCALA|SIERRA Firmado digitalmente por LUIS JOSE|BARCALA|SIERRA Fecha: 2026.04.27 14:56:08 +02'00' D. Luis José Barcala Sierra Presidente	05669216S SILVIA LLERENA (R: A28135614) Firmado digitalmente por 05669216S SILVIA LLERENA (R: A28135614) Fecha: 2026.04.20 18:35:39 +02'00' Dª. Silvia Llerena Muñoz Vicepresidenta 1º
Firmado por LOPEZ RODRIGUEZ LIDIA - ***6204** el día 21/04/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios Dª. Lidia López Rodríguez Vicepresidenta 2º	ANTONIO VICENTE|PERAL|VILLAR Firmado digitalmente por ANTONIO VICENTE|PERAL|VILLAR Fecha: 2026.04.22 14:28:03 +02'00' D. Antonio Peral Villar Consejera
ANA|BARCELO|CHICO Firmado digitalmente por ANA|BARCELO|CHICO Fecha: 2026.04.23 08:51:30 +02'00' Dª. Ana Barceló Chico Consejera	Firmado por ORTOLA MARTINEZ, MARIO (FIRMA) el día 23/04/2026 con un certificado D. Mario Ortolá Martínez Consejero
SARA|LLOBELL|PERALTA Firmado digitalmente por SARA|LLOBELL|PERALTA Fecha: 2026.04.27 08:47:48 +02'00' Dª. Sara Llobell Peralta Consejera	MANUEL|COPE|TOBAJA Firmado digitalmente por MANUEL|COPE|TOBAJA Fecha: 2026.04.27 11:14:54 +02'00' D. Manuel Copé Tobaja Consejero
GUILLERMO JOSE GARCÍA LACUESTA Firmado digitalmente por GUILLERMO JOSE GARCÍA LACUESTA Fecha: 2026.04.20 10:35:16 +02'00' D. Guillermo García Lacuesta Consejero	SANDRA VALVERDE BERZOSA Firmado digitalmente por SANDRA VALVERDE BERZOSA Fecha: 2026.04.20 10:39:37 +02'00' Dª. Sandra Valverde Berzosa Consejera
LIDIA MARIA|BAEZA|ARNAU Firmado digitalmente por LIDIA MARIA|BAEZA|ARNAU Fecha: 2026.04.27 09:09:53 +02'00' Dª. Lidia M.ª Baeza Arnau Consejera	PEREZ VALDARISO NATALIA - 02287310Y Firmado digitalmente por PEREZ VALDARISO NATALIA - 02287310Y Fecha: 2026.04.20 11:34:07 +02'00' Dª. Natalia Pérez Valdaraiso Consejera
AMEZCUA CLEMOT MANUEL ANGEL - 44293614F Firmado digitalmente por AMEZCUA CLEMOT MANUEL ANGEL - 44293614F Fecha: 2026.04.20 11:08:56 +02'00' D. Manuel Amezcua Clemot Consejero.	JUAN MANUEL VAQUERO SOLÍS Firmado digitalmente por JUAN MANUEL VAQUERO SOLÍS Fecha: 2026.04.20 14:39:37 +02'00' Dª. Juan Manuel Vaquero Solís Consejero
JORGE SANCHEZ MOLINA Firmado digitalmente por JORGE SANCHEZ MOLINA Fecha: 2026.04.20 11:16:44 +02'00' Dª. Jorge Sánchez Molina Consejero	FRANCISCO JOAQUIN|MONTAVA|MOLTO Firmado digitalmente por FRANCISCO JOAQUIN|MONTAVA|MOLTO Fecha: 2026.04.27 15:38:59 +02'00' D. Francisco Joaquín Montava Moltó Secretario